



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Secretaría de Planificación Estratégica**

**Oficina de Planificación Estratégica y  
Medición de la Calidad Educativa  
Unidad de Programación**

**INFORME DE EVALUACIÓN  
PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL  
MULTIANUAL  
2007 – 2011**

**SECTOR EDUCACIÓN**

**2009**

# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>I. RESUMEN EJECUTIVO.....</b>	<b>4</b>
<b>II. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO (OEE) .....</b>	<b>12</b>
<b>III. AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES ....</b>	<b>39</b>
<b>IV. PRESUPUESTO 2009 Y EJECUCIÓN POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....</b>	<b>44</b>
<b>V. PRINCIPALES NORMAS QUE INCIDEN EN EL DESEMPEÑO SECTORIAL .....</b>	<b>49</b>
<b>VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>50</b>

## **PRESENTACIÓN**

La educación es la base del desarrollo y representa la verdadera fuerza de cualquier política económica y social seria y responsable, por el conocimiento y las capacidades que genera en las personas, a través de las cuales se puede impulsar un mayor crecimiento económico. Es un proceso socio cultural que facilita el desarrollo integral de los individuos y de las naciones.

Los acuerdos y compromisos nacionales e internacionales que el Perú ha suscrito; así como, el Proyecto Educativo Nacional al 2021, elaborado por el Consejo Nacional de Educación, definen los lineamientos y orientaciones de política educativa del Ministerio de Educación.

El Instrumento que canaliza y concreta estas aspiraciones en el mediano plazo es el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007 – 2011 (PESEM) que conjuga los objetivos y políticas de largo plazo con los recursos disponibles (humanos, económicos y financieros) para configurar estrategias e intervenciones que conduzcan al desarrollo de la Educación Peruana.

La evaluación del PESEM 2009, se estructura a partir del análisis del cumplimiento de sus objetivos en función a los indicadores relacionados para cada uno de ellos; mediante el análisis de los resultados obtenidos en la ejecución del presupuesto 2009 y a través del análisis de los avances de la implementación de las Políticas Nacionales y Sectoriales.

La evaluación del PESEM presenta además, una actualización de los principales lineamientos de diagnóstico donde se incluyen las políticas y estrategias desarrolladas que serán de influencia en los años venideros.

La retroalimentación mediante la evaluación de metas concretas permitirá la confirmación de los pasos dados en materia de Política Educativa, así como corregir las desviaciones encontradas. Esta evaluación se constituye como un instrumento que permitirá evidenciar éste objetivo.

## I. RESUMEN EJECUTIVO

En el 2009 se continuó con la implementación de las líneas de intervención definidas por el Sector, las cuales se detallan a continuación:

- Mejores Maestros
  - *Carrera Pública Magisterial*
  - *Formación Inicial Profesional*
  - *Capacitación Docente*
- Mejores Contenidos
  - *Diseño Curricular Nacional*
- Mejores Materiales Educativos
  - *Programa Una Laptop Por Niño*
  - *Programa de Dotación de Materiales Educativos*
- Mejores Espacios Educativos
  - *Programa de Mantenimiento Preventivo*
  - *Proyectos de Infraestructura Educativa*
- Erradicación del Analfabetismo
  - *Programa de Alfabetización*
  - *Continuidad Educativa*
- Cultura de Evaluación
  - *Evaluación censal de alumnos de 2º grado.*
  - *Evaluación censal de docentes*
- Descentralización y Municipalización de la Educación
- Lucha contra la Corrupción

Asimismo, en el ejercicio 2008, se inició la ejecución del Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al finalizar el III ciclo de la EBR” – PELA, cuyo propósito es mejorar los aprendizajes en comprensión lectora y lógico matemáticas de los niños y niñas de Educación Inicial y Primaria, hasta el 2º Grado. Cabe precisar que con Resolución Ministerial N° 0241-2008-ED de fecha 25/05/2008, se crea el Comité Ejecutivo para el Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo” teniendo como propósito una adecuada gestión de dicho Programa en la ejecución de sus metas e indicadores, informando trimestralmente de sus acciones a la alta Dirección del Ministerio de Educación

La meta del Programa Estratégico para el año 2011 es lograr que 35% de estudiantes alcance el nivel suficiente en comprensión lectora y 30% en matemáticas. En el año 2009 se ha superado la meta programada, alcanzándose un desempeño suficiente de 23.1% en comprensión lectora y de 13.5% en matemáticas.

Indicador	Fuente	Línea de Base 2007 (%)	RESULTADO 2008 (%)		RESULTADO 2009 (%)		METAS (%)	
			META	LOGRO	META	LOGRO	2010	2011
Desempeño Suficiente en Comprensión Lectora	Pruebas de Rendimiento UMC-MED	15.9	17,0	<b>16.9</b>	19,0	23,1	24,0	<b>35</b>
Desempeño Suficiente en Lógico Matemática	Pruebas de Rendimiento UMC-MED	7.2	8,0	<b>9.4</b>	11,0	13,5	17,0	<b>30</b>

Entre las principales intervenciones (productos) del programa se tiene: Acompañamiento pedagógico, capacitación y especialización docente, distribución de material educativo, evaluación

de logros de aprendizaje, incremento de cobertura en educación inicial, capacitación de Directores y padrón de clasificación de instituciones educativas de la EBR.

## 1.1 Principales resultados de los Indicadores

### 1.1.1 Comparativo de los resultados en las metas de los años 2007 al 2009

De la comparación del avance de metas anuales, de los indicadores del PESEM, correspondientes al período de los años 2007 al 2009 se aprecia una disminución del número de indicadores que alcanzan o superan las metas programadas.

Cuadro N° 1  
Avance de los Indicadores PESEM 2007 al 2011  
Período 2007 al 2009

Cumplimiento Metas	Cantidad de Metas			% de cumplimiento de metas		
	2007	2008	2009	2007	2008	2009
Igual o superior a lo programado y al resultado del año anterior	18	14	11	47.37%	36.84%	28.95%
Se logra la meta programada, pero el resultado es menor que el año anterior	-	-	2	-	-	5.26%
Menor a la meta programada en el año y mayor o igual al resultado del año anterior.	15	19	17	39.47%	50.00%	44.74%
Menor a la meta programada en el año y menor al resultado del año anterior	5	5	8	13.16%	13.16%	21.05%
Total	38	38	38	100%	100%	100%

### 1.1.2 Avance en las metas de los indicadores del PESEM en el año 2009

De la medición de las metas 2009, observamos los siguientes resultados:

- 11 metas, (34.21%), han superado lo programado para el año y al resultado del año anterior.
- 2 metas (5.26%), han superado la meta programado, pero el resultado es menor que el año anterior.
- 17 de ellas (44.74%), no han logrado alcanzar lo programado; sin embargo sus resultados son mayores o iguales a los resultados del año anterior.
- 8 metas (21.05%), presentan resultados por debajo de lo programado y del resultado del año anterior.

#### a) Indicadores cuyos logros en el año 2009 presentaron resultados mayores a los programados:

Cuadro N° 2  
Indicadores con mejores resultados en el año 2009

	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	AVANCES AL 2009				AVANCE	FUENTE
				2007	2008	Programado 2009	Ejecutado 2009		
1	1.2. Gasto público por alumno en el Nivel Inicial	Nuevos Soles	629	893	1089	987	1181	↑	UEE
2	1.5. Porcentaje de estudiantes de Primaria que utilizan las TIC para el aprendizaje	Porcentaje	22	31.5	39.7	46	47.2	↑	DIGETE.
3	1.3. Tasa Neta de Cobertura del Nivel Primaria	Porcentaje	92.5	93.7	94.2	94.3	94.4	↑	UEE

	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	AVANCES AL 2009				AVANCE	FUENTE
				2007	2008	Programado 2009	Ejecutado 2009		
4	1.4. Tasa de conclusión de Primaria en Edad Oficial (11 a 13 años)	Porcentaje	75.17	77.6	77.7	78.1	79.7	↑	UEE
5	1.9. Porcentaje de estudiantes de Secundaria que utilizan las TIC para el aprendizaje	Porcentaje	22	29	39.6	46	59.4	↑	DIGETE.
6	1.15. Porcentaje de Locales escolares por rehabilitar	Porcentaje	11	10.69	12.2	9.14	8.9	↑	UEE
7	1.16. Porcentaje de Locales escolares carentes de mantenimiento correctivo	Porcentaje	29	27.37	25.2	25.46	20.4	↑	UEE
8	1.18. Tasa de analfabetismo	Porcentaje	11.3	10.5	no disponible	6.8	6.49(*)	↑	PRONAMA
9	1.23. Porcentaje de publicaciones peruanas científicas tecnológicas en revistas indexadas	% de publicaciones respecto a la LB	300= 100	152	154	200	245	↑	CONCYTEC
10	1.28. Tasa de crecimiento de los beneficiarios de crédito educativo otorgados por OBEC con relación al año anterior	Porcentaje	3.8	-44.5	-41.9	12	40.09	↑	OBEC
11	1.30. Porcentaje de instancias de gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de gestión regional y local con competencias transferidas y desarrolladas	Porcentaje	UGEL	6	19	80	80	↑	OAAE

(\*) Resultado final de la Encuesta de medición de la Tasa de Analfabetismo realizado por IPSOS APOYO – Julio 2010.


↑ Significa que se ha cumplido o superado la meta programada y al resultado del año anterior

De los indicadores señalados: 01 corresponde al nivel Inicial, 03 corresponden al nivel de primaria, 01 al nivel de secundaria, 02 a infraestructura, 01 al programa de alfabetización, 01 a la gestión de becas, 01 de cultura y 01 al proceso de descentralización.

**b) Indicadores con el desempeño más bajo**

Cuadro N° 3  
Indicadores con Menor Dinamismo

	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	AVANCES AL 2009				AVANCE	FUENTE
				2007	2008	Programado 2009	Ejecutado 2009		
1	1.8. Porcentaje de IIEE que implementan adecuadamente la tutoría	Porcentaje	30	52.3	52.5	75	39.3	↓	DITOE
2	1.11. Porcentaje de niñas y niños de Primaria que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB	Porcentaje	6.70%	18.66	19.3	14.9	11.7 (*)	↓	UEE
3	1.13. Porcentaje de estudiantes atendidos en las Instituciones Inclusivas	Porcentaje	19,102 = 100	115	149	172	138	↓	UEE
4	1.24. Porcentaje de estudios, investigaciones científicas y avances de investigación publicados en el campo de la geofísica	Porcentaje de investigaciones respecto a la Línea Base	40=100	62.5	70	287	55	↓	IGP
5	1.25. Número de Proyectos de CTI promovidos por CONCYTEC, programa CYT-BID y Fondo de Investigación y Desarrollo	N° de Proyectos	63	106	101	100	89	↓	CONCYTEC
6	1.29. Porcentaje de Visitantes a Museos y Centros históricos	Porcentaje respecto a Línea de Base	2.600.000 visitantes = 100	99	112.5	131	110.11	↓	INC
7	1.31. Porcentaje de II.EE. transferidas al gobierno municipal.	Porcentaje	0	4.08	7.84	8	5.65 (**)	↓	OCR

	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	AVANCES AL 2009				AVANCE	FUENTE
				2007	2008	Programado 2009	Ejecutado 2009		
8	I.33. Número de Instituciones inscritas en el Registro Nacional de Instituciones de la sociedad que realizan educación comunitaria	N° de Instituciones	ND	500	503	1000	400		DIECA

(\*) La metodología de cálculo del indicador ha sido reajustada. A partir de 2009 : a) se ubican en centros poblados rurales donde la mayoría de matriculados tienen como lengua materna una lengua originaria, b) al menos una de las lenguas de enseñanza es la lengua originaria de los alumnos según la declaración del director de la escuela, y c) todos los docentes han recibido capacitación en EIB según la declaración del director de la escuela.

(\*\*) Ejecución calculado considerando a las IIEE públicas y privadas de los distritos con transferencia de partidas presupuestales.



Significa que el desempeño es por debajo de lo programado y de lo logrado en el año anterior.

De los indicadores señalados 01 corresponde al nivel de educación secundaria, 01 de diversidad cultural y lingüística, 01 a educación especial, 02 a investigación científica, 01 a cultura, 01 a descentralización y 01 a gestión. A continuación se presenta una breve explicación de los resultados de cada uno de ellos:

- El resultado del indicador “Porcentaje de IIEE que implementan adecuadamente la tutoría”, se explica por la suspensión de clases como consecuencia de la emergencia sanitaria por la presencia de la gripe AH1N1 y por otro lado, los cambios inesperados de especialistas de TOE tanto en las DRE como en las UGEL<sup>1</sup>.
- El indicador Porcentaje de niñas y niños de Primaria que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB presenta una ejecución menor a la programada. Cabe señalar que para el cálculo del indicador hubo cambio de metodología:
  - Antes del 2009: a) se ubican en distritos donde la mayoría de estudiantes rurales tienen como lengua materna una lengua originaria, b) enseñan a leer y escribir en la lengua originaria de los alumnos según la declaración del director de la escuela, y c) reportan participar en programa EIB.
  - A partir de 2009: a) se ubican en centros poblados rurales donde la mayoría de matriculados tienen como lengua materna una lengua originaria, b) al menos una de las lenguas de enseñanza es la lengua originaria de los alumnos según la declaración del director de la escuela, y c) todos los docentes han recibido capacitación en EIB según la declaración del director de la escuela
- Respecto al “Porcentaje de publicaciones peruanas científico tecnológicas en revistas indexadas”, no se ha logrado alcanzar la meta propuesta para el 2009; sin embargo, como estrategia para incrementar el número de publicaciones, con base a mecanismos idóneos, se viene apoyando la publicación de artículos en revistas indexadas.<sup>2</sup>
- Asimismo, respecto al indicador “Número de Proyectos de CTI promovidos por CONCYTEC, programa CYT-BID y Fondo de Investigación y Desarrollo”, se ejecutaron 89 proyectos de CT, 42 de ellos fueron financiados por el CONCYTEC – FINCYT y 47 financiados por el Programa de Ciencias y Tecnología Perú – BID; si bien existe capacidad para desarrollar proyectos; sin embargo, es necesario reforzar algunas capacidades específicas, con relación a las propuestas de proyectos.
- Con relación al indicador “Porcentaje de estudios, investigaciones científicas y avances de investigación publicados en el campo de la geofísica”, por tercer año consecutivo no se logra la meta programada como consecuencia de escasos recursos asignados al Instituto Geofísico del Perú.
- Respecto al Porcentaje de II.EE. transferidas al gobierno municipal que presenta una ejecución menor a lo programado, cabe precisar que esta cifra incluye IIEE públicas y privadas, ubicadas en los distritos en los que se ha efectuado transferencia de partidas.

<sup>1</sup> Información proporcionada por DITOE

<sup>2</sup> Información proporcionada por CONCYTEC

- En relación con el indicador “Número de Instituciones inscritas en el Registro Nacional de Instituciones de la sociedad que realizan educación comunitaria”, la meta no se logró en razón que la inscripción es voluntaria y por otro lado está en proceso de aprobación una norma que promueve la inscripción de organizaciones de la sociedad que brindan educación comunitaria, adicionándose a esto la desconfianza de las organizaciones frente al Estado respecto a los beneficios que obtendría al inscribirse en el registro nacional.<sup>3</sup>

## 1.2 Avances y logros en la Implementación de las Políticas en el año 2009

1.2.1 Con relación a la implementación de la Carrera Pública Magisterial, se realizaron las siguientes acciones:

- 6,673 profesores se incorporaron a la CPM, distribuidos de la siguiente forma: 694, al II nivel, 4,622 al III nivel, 1262 al IV nivel, y 95 al V nivel.
- En noviembre se llevó a cabo la Prueba Única Nacional Clasificatoria Descentralizada del Programa de Incorporación a la CPM, para el proceso de nombramiento al nivel I, evaluándose 190,355 docentes en 40 sedes distribuidas en las regiones del Perú, de los cuales clasificaron a la segunda etapa o etapa Institucional 74,966 (39%). Dicha etapa se encuentra en proceso teniendo en cuenta la Resolución Ministerial N° 0065-2010-ED.

1.2.2 A través del PRONAFCAP se ha logrado capacitar a 13,729 docentes a nivel nacional, y 6,378 docentes concluirán su capacitación en marzo del 2010, de estos últimos 1,761 docentes de Educación Intercultural Bilingüe y 4,617 docentes de Educación Básica Regular (Hispano hablantes).

1.2.3 En el Proceso de Admisión a las Instituciones Superiores de Formación Docente Públicas y Privadas se inscribieron 8,980 postulantes, siendo evaluados 6,732, de los cuales accedieron a la segunda 1,032 postulantes, ingresando a las Instituciones de Formación Docente solo 979.

1.2.4 El Programa OLPC adquirió 152,200 Laptops habiéndose distribuido 136,401 unidades a estudiantes de las IIEE públicas unidocentes y multigrado de educación primaria a nivel nacional. El proceso de distribución se está desarrollando lentamente, ya que algunas zonas identificadas como beneficiarias no cuentan con energía eléctrica.

1.2.5 En lo que corresponde a Dotación de Materiales Educativos:

- Nivel Inicial (Ciclo II): Se distribuyó 16,440 kits de 8 cuentos cada uno, para los Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI) a nivel nacional; 5,087 módulos de materiales educativos para las áreas de Comunicación Integral y Lógico Matemática y 5,087 módulos de bibliotecas infantiles para niños y niñas.
- En el nivel primario se distribuyó 2,371,800 cuadernos de trabajo para 1º y 2º grado de primaria, beneficiando a 1,092,238 estudiantes a nivel nacional.
- Se distribuyó en calidad de reposición 2,203,560 textos y 108,262 manuales para docentes de 1º al 5º grado de educación secundaria, que corresponde al material adquirido en el 2008. Por otro lado, a fines del 2009 ingresaron al almacén 134,912 ejemplares del Diseño Curricular Nacional para su distribución durante el 2010.
- El Programa JUNTOS adquirió material concreto para el área de comunicación: 8,528 módulos para 1º grado y 8,705 módulos para 2º grado, por S/.13,020,544.99 de nuevos soles. Dicho material estará en almacén a principios del 2010.
- En el marco del Programa Nacional de Movilización por la Comprensión Lectora, se distribuyó 2,377,872 textos, 2,891,622 cartillas y 115,842 manuales para docentes en el ámbito nacional.

1.2.6 En lo que corresponde a infraestructura educativa, se realizaron las siguientes acciones:

- Como parte del programa de mantenimiento preventivo se transfirió 288.79 millones de nuevos soles a 41,850 IIEE de todo el país. Asimismo, en el año 2009, en el marco del Decreto de Urgencia 092-2009 / Decreto Supremo 012-2009 ED, se transfirieron S/. 70, 957,400 a los

<sup>3</sup> Información proporcionada por DIECA



Directores de 8,353 instituciones educativas como adelanto del mantenimiento para el año 2010.

- Se concluyó con la ejecución de 15 obras en las Regiones de Ancash (1), Arequipa (1), Cusco (1), Ica (6), La Libertad (3), Lima (2) y Piura (1), los cuales se venían desarrollando desde el año 2007; asimismo, se adquirió para dichas obras 759 módulos de mobiliario escolar.
- Se realizó el saneamiento físico legal de 97 inmuebles del Ministerio de Educación.
- Se realizó transferencias financieras por S/. 8, 399,498 a 56 Núcleos Ejecutores.
- Se ha realizado la adquisición, distribución e instalación de 189 aulas prefabricadas.
- Se adquirió 23,003 módulos de mobiliario escolar.
- Se elaboró 11 expedientes técnicos en los colegios públicos emblemáticos y centenarios.
- En el marco del PEAR se distribuyó 673 módulos a 81 colegios, siendo la distribución: Amazonas 04, Cusco 20, Huancavelica 05, Loreto 13, Piura 20 y San Martín 19.

1.2.7 El Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización - PRONAMA, atendió en el ámbito nacional a 368,982 personas; asimismo, en los Círculos de Aprendizaje de la Continuidad Educativa (CACE), 246,543 egresados de PRONAMA, han concluido el primer grado del ciclo intermedio de la Educación Básica Alternativa.

1.2.8 En lo que respecta a los procesos de Evaluación, se ha realizado las siguientes acciones:

- Se ha realizado la cuarta Evaluación Censal a Estudiantes que están terminando el 2° grado de primaria. El nivel de logro de aprendizaje en comprensión lectora y lógico matemática, ha superado la meta programada para el 2009 en 4.1% (Meta programada 19%) y 2.5% (Meta programada 11%) respectivamente. Se difundió los resultados de la Evaluación Censal de estudiantes de 2° grado realizada en el 2008 a través de la entrega de resultados a las DRE, UGEL, IIEE, docentes y padres de familia; así como, a través de la realización de talleres dirigidos a autoridades del Área de Desarrollo Social del Gobierno Regional, DRE y especialistas de DRE y UGEL.
- Por otro lado, en el marco del Programa Nacional de Movilización por la Comprensión Lectora, se aplicaron evaluaciones de entrada (marzo) y salida (noviembre) a 14,604 estudiantes, en 67 IIEE y cuestionarios a 358 docentes a nivel nacional. Los resultados muestran, respecto a la evaluación realizada en marzo, un incremento de 1% en el nivel 3 de desarrollo de las capacidades comunicativas de los estudiantes para el grado que cursan.
- El 19 de agosto se realizó la aplicación de la prueba PISA, evaluándose en comprensión lectora, matemática y ciencia a una muestra de 5,972 alumnos de 15 años que cursan algún grado de educación secundaria, la data recogida ha sido enviada a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) para su evaluación.

1.2.9 El proceso de Municipalización de la Gestión Educativa presenta retrasos en la incorporación de nuevas municipalidades y en la conformación de Consejos Educativos Municipales. De las 136 municipalidades participantes e incorporadas en el período 2007 y 2008, se han acreditado 35, de las cuales se ejecutó la transferencia de partidas presupuestales a favor de 27 municipalidades.

### **1.3 Problemas detectados**

De la evaluación realizada se observó que persisten los problemas que impiden el cumplimiento de las metas programadas:

#### **1.3.1 Problemas de tipo organizativo:**

- Las Direcciones de Línea evidencian avances limitados en la consolidación de su función rectora (a lo cual está contribuyendo el retraso en la aprobación de la LOF del Ministerio de Educación).
- Se desconoce el aporte de las instituciones educativas del sector privado, la participación en materia educativa de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), y otros que vienen participando en el desarrollo de algunos componentes que contribuyen a la educación. La Oficina de Coordinación con las Instituciones de la Sociedad Civil (OCISC) realiza esfuerzos en ese sentido, pero estos son insuficientes.

### 1.3.2 Problemas de tipo administrativo:

- Las restricciones provenientes de la asignación, así como, de la ejecución presupuestal generan retraso en la realización de las intervenciones, así como saldos no utilizados.
- En cuanto a los procesos administrativos, en todas las evaluaciones se aprecia que existe limitaciones importantes en el Ministerio para gestionar adecuadamente la ejecución de los recursos financieros orientados a la consecución de las actividades programadas; se presentan problemas de reprogramación o suspensión de actividades, incluso para el siguiente año.
- La rotación de personal, genera dificultades para consolidar equipos técnicos y pérdida de la inversión en las capacidades instaladas de los profesionales, técnicos y especialistas que laboran en el Sector Educación.

### Problemas de tipo técnico:

- En general, la dinámica reciente en las actividades del Ministerio de Educación (Mayores recursos para el desarrollo y ejecución de actividades y proyectos) ha evidenciado las limitaciones para diseñar intervenciones y formular proyectos, utilizando enfoques metodológicos estructurados y basados en evidencia. Los problemas en la ejecución del programa de inversiones y el tiempo de maduración del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo de la EBR (como ejemplo podemos mencionar que, a la fecha, aún no se cuenta con el diseño del programa de capacitación de directores, cuya finalidad viene siendo programada y ejecutada desde el ejercicio 2008) son indicadores de lo señalado.
- En forma complementaria a lo señalado, el Ministerio adolece de mecanismos de seguimiento y control a las actividades y proyectos en ejecución como parte de sus procesos de gestión. Dichos mecanismos que son inherentes al proceso de administración o gerencia, deberían estar incorporados en los modelos de gestión de todas las áreas; al respecto, es poco frecuente el uso de indicadores y sistemas de seguimiento estructurados como parte de la lógica de operación de las Direcciones y Oficinas; lo cual hace más complejo contar con un sistema integrado de información, monitoreo y evaluación con indicadores pertinentes y metas.
- Se han identificado en algunos casos diferencias entre la información presentada por la Unidad de Estadística Educativa - UEE y los Órganos de Línea, tal es el caso del indicador Porcentaje de niñas y niños de Primaria que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB.
- Se ha evidenciado inconvenientes en el seguimiento y evaluación de algunos de los indicadores del PESEM, (12 de ellos, que representan el 31.57%), por un lado debido a ajustes en la conceptualización de los mismos y, por otro lado, debido a ajustes en la metodología o forma de cálculo utilizada.

## **1.4 Propuestas de solución**

### 1.4.1 Respecto a los problemas de tipo organizativo:

- Se sugiere fortalecer los mecanismos y espacios de coordinación institucional e interinstitucional, de manera que el MED, en el marco de su rol rector pueda liderar un trabajo coordinado y articulado. En ese sentido, se propone impulsar la aprobación de la LOF del Ministerio de Educación; así como, el alcance de la Rectoría del MED, acerca de lo cual la SPE presentó una propuesta.
- Se recomienda implementar un registro administrativo de las actividades, proyectos e intervenciones realizadas en materia educativa por Entidades públicas y/o privadas que no pertenecen al Sector Educación. Dicho registro podría estar a cargo de la Oficina de Cooperación Internacional y la OCISC en lo que les corresponda.

### 1.4.2 Respecto a los problemas de tipo administrativo:

- Se recomienda racionalizar los procesos administrativos, haciéndolos en forma modular y adaptable a los cambios del entorno educativo, como componente básico del desarrollo nacional.

- Se recomienda propiciar mecanismos de asignación de recursos sobre la base de resultados, contemplando criterios para establecer una mejora de la calidad del gasto en materia educativa, evitando conflictos de prioridades y por ende, conflictos en la asignación de recursos.
- Se sugiere fortalecer los mecanismos de selección de personal con procesos de evaluación del perfil personal y profesional necesario e implementar (en la medida de lo posible y teniendo en cuenta las restricciones normativas existentes) políticas de gestión de personal que permitan una línea de carrera y la retención de los elementos valiosos.

#### 1.4.3 Respecto a los problemas de tipo técnico:

- Se recomienda fortalecer las capacidades de gestión de las Direcciones y Oficinas del Ministerio y de las instancias intermedias del Sector, a través de la conformación de equipos de gestión multidisciplinarios.
- Se sugiere que las dependencias del Sector Educación incorporen, en el marco de una política de gestión por resultados y de manera sistemática, el uso de mecanismos estructurados de seguimiento y control en el diseño y ejecución de sus intervenciones, fortaleciendo de esa manera el uso de mecanismos asociados a la planificación y evaluación de sus resultados.

## II. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO (OEE)

La evaluación del PESEM, se ha efectuado a través del análisis de los Objetivos Estratégicos. Así, el primer Objetivo Estratégico General OEG “Incrementar los niveles de calidad y equidad de los servicios del Sector Educación”, será evaluado a través del análisis de los primeros 9 Objetivos Estratégicos Específicos (OEE) que involucra el OEG.

El Segundo OEG “Promover el conocimiento y práctica de la ciencia y tecnología, la cultura y los deportes”, será evaluado a través del análisis de los OEE 10,11 y 12 y el tercer OEG “Asegurar la implementación de las políticas del Sector en los Gobiernos Regionales y Locales, con la participación de la sociedad y el sector privado”, a través del análisis de los OEE 13 y 14.

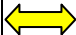
El Pliego 010 brinda apoyo en forma transversal al logro de todos los OEE, a través del cumplimiento de su rol rector y mediante las acciones propias de las dependencias a su cargo, como son: la regulación del sistema educativo, la elaboración de instrumentos técnicos, la asesoría, capacitación y apoyo a las instancias del sector, el desarrollo curricular, el monitoreo y supervisión de los programas educativos, la evaluación de las políticas educativas, entre otros; asimismo, existen programas nacionales que tienen un impacto específico en determinados Objetivos Estratégicos, tales como: PRONAMA en el Objetivo Estratégico “Erradicación del analfabetismo”; PRONAFCAP en el Objetivo Estratégico “Fortalecer y revalorar la carrera magisterial”; y los proyectos y actividades de OINFE en el Objetivo Estratégico “Mejorar la infraestructura y el equipamiento”.

### 2.1 OEE 1: Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.

El monto presupuestado para el 2009 en el PESEM fue de S/. 205,896,854 Nuevos Soles y el presupuesto asignado en el PIM fue de S/. 211,795,008; la ejecución financiera fue del orden del 92.02%.

Para la determinación del avance en este objetivo estratégico se consideran dos indicadores, cuyos resultados se muestran a continuación:

Cuadro N° 4  
Indicadores del Objetivo Estratégico Especifico 1

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	EJECUTADO AL 2008		AVANCE DEL 2009		AVANCE	FUENTE
			2007	2008	Programado 2009	Ejecutado 2009		
I.1. Tasa Neta de Cobertura del Nivel Inicial	Porcentaje	57.5	64.2	66.2	69.3	66.3		UEE
I.2. Gasto Público por alumno en el Nivel Inicial	Nuevos Soles	629	893	1089	987	1181		UEE



Significa que el resultado es menor a la meta programada en el año y mayor o igual al resultado del año anterior

A continuación se analizan los indicadores de este Objetivo:

#### 1. Tasa Neta de Cobertura de Educación Inicial

De acuerdo a ENAHO la Tasa Neta de Cobertura, en Educación Inicial alcanzada en el 2009 fue de 66.4%; en consecuencia no se logro alcanzar la meta programada que estipulaba un incremento en 3% respecto al 2008. Las líneas de acción que se desarrollaron por la Dirección de Inicial fueron: difusión del Diseño Curricular Nacional, dotación de material educativo, desarrollo de la estrategia de ampliación de cobertura y Acompañamiento Pedagógico.

## 2. Gasto Público por alumno de Educación Inicial

El nivel que se logró para el 2009, de acuerdo a la UEE fue 1,181 nuevos soles siendo la meta 987 nuevos soles. Este incremento se debe a la priorización que dio el sector a la Educación Inicial.

### Intervenciones Desarrolladas

- Como se puede observar en el Cuadro N° 5, existe una tendencia ligeramente creciente en cuanto al número de alumnos matriculados en Educación Inicial (Público y Privado) a nivel nacional va desde 1,171,610 en el 2005 hasta 1,324,542 en el 2009, cifra que representa un incremento del 8.97%.
- El número de alumnos matriculados a nivel Inicial en la Educación Pública fue de 1,324,542 correspondiendo al área urbana 967,319 y al área rural 357,223. Cabe resaltar que el sector público atiende al 75.2% del total nacional (Fuente WEB ESCALE).
- En el marco del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje – PELA:
  - En Acompañamiento Pedagógico se trabajó en 9 regiones priorizadas (Apurímac, Ayacucho, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lima Metropolitana y Lima Provincias), con 9 especialistas de DRE, 77 especialistas de UGEL, 256 acompañantes y 1,620 docentes acompañados, 261 profesoras coordinadoras y 552 promotoras. Se realizó talleres para asesorar a los equipos de acompañamiento pedagógico de las 9 regiones focalizadas.
  - Se brindó asesoría a dichas regiones para la ampliación de cobertura, quienes presentaron 10 expedientes que corresponden a 11 Instancias Intermedias (UGEL) de acuerdo a criterios técnicos establecidos, lo cual permitió validar 461 plazas de docentes, 13 plazas de directores, 20 plazas de auxiliares, y se ha dado opinión favorable para contratar a 71 promotoras más, lo cual significaría la atención de 9,930 niños y niñas. Se han efectuado visitas de monitoreo y el Taller de Ampliación de Cobertura, que implicó la participación de 79 representantes de 9 regiones, y 2 reuniones macroregionales (mayo y octubre) en los cuales participaron representantes de las regiones a nivel nacional (excepto Cajamarca).
  - Con relación a materiales educativo, para el ciclo II se distribuyeron 16,440 kits (8 cuentos) para PRONOEI, 5,087 módulos para áreas de comunicación y lógico matemática, 5,087 módulos de biblioteca infantil.
  - A través del Programa de Especialización, que se inició el 4 de agosto, se viene atendiendo a 829 docentes y su duración es de 4 ciclos, el 2010 se culminará los 3 ciclos restantes.
- Se distribuyó 934 módulos educativos para niñas y niños de 0 a 2 años, 2,340 manuales de cuna y 2,808 guías de formación docente.
- En el marco del Programa JUNTOS, la Dirección de Educación Inicial, atendió a 1,052 niños menores de 3 años como parte de la estrategia del servicio de ludotecas itinerantes, el cual se inició en 80 centros poblados. Con respecto a la dotación de material para el Ciclo I, se distribuyó 55 módulos conteniendo 24 ítems; mientras que para el Ciclo II, se distribuyó 1,454 módulos de material para el área de Comunicación Integral y Lógico Matemática, conteniendo 11 de 12 ítems, y 1,454 módulos de biblioteca infantil conteniendo 10 ítems.

Cuadro N° 5  
Matrícula Pública y Privada en todo el Sistema Educativo, según etapa y nivel educativo

Concepto	2005	2006	2007	2008	2009
TOTAL	8,595,378	8,607,313	8,536,556	8,574,700	8,451,329
BÁSICA REGULAR	7,648,007	7,637,068	7,644,826	7,681,300	7,633,102
Inicial	1,171,610	1,184,359	1,201,933	1,276,741	1,324,542
Primaria	4,064,475	4,005,739	3,946,935	3,847,676	3,747,562
Secundaria	2,411,922	2,446,970	2,495,958	2,556,883	2,560,998
BÁSICA ALTERNATIVA *	261,242	254,932	241,597	240,129	184,420
BÁSICA ESPECIAL	28,072	26,012	22,909	21,951	20,862

Concepto	2005	2006	2007	2008	2009
TÉCNICO PRODUCTIVA **	273,101	306,005	269,265	269,265	251,667
SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	384,956	383,296	357,959	362,055	361,278
Pedagógica	102,519	91,392	71,872	49,638	33,751
Tecnológica	274,338	284,996	279,336	306,277	321,747
Artística	8,099	6,908	6,751	6,140	5,780

\* Incluye Educación Adultos




\*\* Incluye Educación Ocupacional

## 2.2 OEE 2: Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.

El monto presupuestado en el PESEM para éste objetivo fue de S/. 558,762,754 habiéndose asignado en el PIM S/. 717,682,511, la ejecución financiera fue del orden del 92.33% respecto al PIM.

Para el seguimiento de este objetivo, se consideran tres indicadores: la Tasa Neta de Cobertura de Educación Primaria, la Tasa de Conclusión de Primaria en Edad Oficial (11 a 13 años) y el Porcentaje de Estudiantes de Primaria que utilizan las TIC para el aprendizaje. Los resultados del año 2009 se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 6  
Indicadores del Objetivo Estratégico Especifico 2

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	EJECUTADO AL 2008		AVANCE DEL 2009		AVANCE	FUENTE
			2007	2008	Programado 2009	Ejecutado 2009		
1.3. Tasa Neta de Cobertura del Nivel Primaria	Porcentaje	92.5	93.7	94.2	94.3	94.4		UEE
1.4. Tasa de conclusión de Primaria en Edad Oficial (11 a 13 años)	Porcentaje	75.17	77.6	77.7	78.1	79.7		UEE
1.5. Porcentaje de estudiantes de Primaria que utilizan las TIC para el aprendizaje	Porcentaje	22	31.5	39.7	46	47.2		DIGETE

A continuación se analizan los indicadores de este Objetivo:

### 1. Tasa neta de Cobertura en Educación Primaria

Respecto a la Tasa Neta de Cobertura en Educación Primaria, al 2009, de acuerdo a la ENAHO, el nivel Primaria superó la meta propuesta en su indicador alcanzando el 94.4 % (meta 94.3%).

### 2. Tasa de conclusión en edad oficial

Con relación a la tasa de conclusión en edad oficial, este porcentaje al 2009 alcanzó el nivel de 79.7%, siendo la meta 78.1%. Al respecto, debemos de señalar que en el ejercicio 2008 el avance fue de 77.7%, y en el 2007 fue de 77.6%. El incremento logrado al 2009, con respecto a la Línea de Base (75.17%), es de 4.53% (el programado fue de 2.93%). Uno de los factores que está contribuyendo a que se logre las metas es la disminución de la tasa de repitencia en todos los grados.

### 3. Porcentaje de Estudiantes de Primaria que utilizan TIC para el aprendizaje

La meta programada para el 2009 fue llegar al 46% de estudiantes de Primaria utilizando TIC para el aprendizaje, el valor alcanzado en el período evaluado según información de la DIGETE fue de 47.2%, valor que supera en 1.2% a la meta programada. La estrategia utilizada fue:

- Adquisición y distribución de laptops XO a estudiantes de Primaria, en especial en zonas de extrema pobreza. Se distribuyeron 136,401 en especial para escuelas unidocentes y multigrado. En el año 2009 se adquirieron 152,200 Laptop para su distribución.
- Atención de 2,575 IIEE con servicio de conectividad de Internet y Data Center, beneficiando a 2,464,874 alumnos y 103,795 docentes.
- Se capacitaron 12,457 docentes a través de cursos presénciales y virtuales.

### **Intervenciones Desarrolladas**

- Como se puede ver en el Cuadro N° 5 existe una tendencia decreciente en cuanto al número de alumnos matriculados en primaria a nivel nacional; sin embargo, el índice de cobertura crece, lo cual se podría explicar debido a la tendencia decreciente de la tasa de natalidad y al trabajo que están efectuando las IIEE con respecto a las tasas de eficiencia relativa (deserción, repitencia). El decremento observado en el período del año 2005 al año 2009 es de 5.33% (de 4,064,475 alumnos a 3,747,562)
- El número de alumnos matriculados en Primaria en la Educación Pública fue de 3,747,562, correspondiendo al área urbana 2,547,531 y al área rural 1,200,031. Debemos de resaltar que el sector público atiende al 80.58% del total nacional (Fuente WEB ESCALE- 2008).
- El número de profesores del sector público en el nivel Primaria fue de 139,092, desagregados en 135,796 área urbana y 59,962 área rural. Debemos de resaltar que el número de profesores de instituciones públicas representa el 71.23% con respecto al número de profesores a nivel nacional (Fuente WEB ESCALE-2008).
- En el marco del Programa Estratégico, Logros de Aprendizaje:
  - Se benefició a 1,092,238 estudiantes con 2,371,800 cuadernos de trabajo para 1° y 2° grado de primaria.
  - En relación al Acompañamiento Pedagógico, se trabajó en 6 regiones priorizadas, con 21 especialistas de DRE, 100 especialistas de UGEL, 198 acompañantes contratados y 2,463 docentes acompañados, contando con el apoyo de los equipos técnicos regionales para la implementación de los planes de acompañamiento, realizando asesorías referidas al proceso pedagógico, diversificación y programación curricular, uso de textos y cuadernos de trabajo y acompañamiento en aula.
  - Se capacitó en temas de gestión educativa, proyecto educativo, indicadores de gestión, planes de trabajo, monitoreo y manejo de TIC, a 1,289 directores de Educación Básica Regular, que fueron capacitados en 2 modalidades: presencial y virtual.
  - Asimismo se realizó la cuarta evaluación censal a estudiantes el 15 y 16 de diciembre, siendo evaluados aproximadamente 511,000 alumnos de IIEE particulares y estatales a nivel nacional y se difundió los resultados de la Evaluación Censal de estudiantes de 2° grado realizada en el 2008 a través de la realización de talleres dirigidos a autoridades del área de Desarrollo Social del Gobierno Regional, DRE y especialistas de DRE y UGEL, los reportes fueron distribuidos al 100% a las DRE y UGEL a nivel nacional y a 24,816 IIEE que participaron en la aplicación.
  - Mediante el Programa de Especialización, que se inició el 4 de agosto, se está atendiendo a 1,441 docentes del 1° y 2° grado de primaria y su duración es de 4 ciclos, el 2010 se culminará los 3 ciclos restantes.
- Con relación a la dotación de material educativo, se concluyó con la distribución de los últimos 2 ítems (Cuentos latinoamericanos y Cuentos peruanos) pendientes de distribuir en el 2007 correspondientes a los 28,509 módulos de biblioteca escolar. En el mes de diciembre ingresaron a almacén 15,911,360 textos de 1° al 6° grado, que tuvo un costo de S/. 98,125,084.17, además de 374,209 ejemplares del Diseño Curricular Nacional, la distribución del material se realizará durante el primer trimestre del 2010.

- A través del Programa "One Laptop per Child", se distribuyó 136,401 laptops XO a nivel nacional: 132,469 laptops a 4,784 IIEE públicas unidocentes y multigrado de nivel primaria (1º Etapa) y 3,932 laptops a Centros de Recursos Tecnológicos (2º Etapa) beneficiando a 133 Instituciones Educativas. Asimismo, durante el 2009, se adquirió 152,200 unidades.
- En el ámbito de intervención del Programa JUNTOS, se distribuyó el último título de los 1,099 módulos de biblioteca docente de 70 distritos de las regiones de Ayacucho, Apurímac, Huancavelica y Huánuco. Respecto al control de asistencia de alumnos, se levantó información en 9,219 Instituciones Educativas y su registro en el SIAGIE, para ello se cuenta con 12 redes educativas piloto en las cuales se viene implementando y capacitando en el uso del SIAGIE.
- La Dirección de Tutoría y Orientación Educativa realizó el evento denominado "Encuentro Nacional de Especialistas de Tutoría y Orientación Educativa de DRE y UGEL"; asimismo, 17 jornadas regionales de asesoría técnica dirigidas a Directores, coordinadores de tutoría, tutores, especialistas de TOE y miembros de GRETOE (Grupo Regional de docentes y otros profesionales especializados en Tutoría y Orientación Educativa), "Jornadas de Asesoría Técnicas a promotores de TOE de Lima Metropolitana, Lima Provincias y Callao", un ciclo de 11 conferencias denominado "Ciclo de conferencias: hacia una educación sexual integral" en las 7 UGEL de Lima Metropolitana y 4 de la DRE Callao y el "Intercambio de experiencias sobre TOE".

### 2.3 OEE 3: Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria

El monto presupuestado para este objetivo en el PESEM fue de S/. 829,129,055 habiéndose asignado en el PIM 485,679,901. Al respecto, debemos de señalar que esta diferencia básicamente se debe a que cuando se efectuó las proyecciones financieras del PESEM el monto involucrado en ese entonces considero el Proyecto de Mejoramiento de la Educación Secundaria (BID II). La ejecución financiera fue del orden del 98.84%, respecto al PIM del año.

El PESEM propone cuatro indicadores para este Objetivo: Tasa neta de Cobertura en Educación Secundaria, Tasa de Conclusión en Secundaria en edad oficial (16 a 18 años), Porcentaje de IIEE que implementan adecuadamente la Tutoría, y Porcentaje de estudiantes de Secundaria que utilizan las TIC para el aprendizaje. La ejecución de los indicadores se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 7  
Indicadores del Objetivo Estratégico Especifico 3

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	EJECUTADO AL 2008		AVANCE DEL 2009		AVANCE	FUENTE
			2007	2008	Programado 2009	Ejecutado 2009		
I.6. Tasa Neta de Cobertura del Nivel Secundaria	Porcentaje	70.8	74.6	74.8	82	76.5	↔	UEE
I.7. Tasa de conclusión de Secundaria en Edad Oficial (16 a 18 años)	Porcentaje	53.83	60.3	60.7	62	61.9	↔	UEE
I.8. Porcentaje de IIEE que implementan adecuadamente la tutoría	Porcentaje	30	52.3	52.5	75	39.3	↓	DITOE
I.9. Porcentaje de estudiantes de Secundaria que utilizan las TIC para el aprendizaje	Porcentaje	22	29	39.6	46	59.4	↑	DIGETE.

A continuación se analizan los principales indicadores de este Objetivo:

#### 1. Tasa neta de Cobertura en Educación Secundaria

Uno de los principales indicadores asociado al logro de los Objetivos Estratégicos, es la Tasa Neta de Cobertura del nivel Secundaria que no logró el objetivo por una diferencia de 5.5%, la meta alcanzada fue de 76.5%, siendo la meta programada para el año de 82%. Respecto al



2008 el avance fue de 1.7% superior al incremento del ejercicio anterior que fue de 0.2%, con respecto al año 2007.

2. Tasa de conclusión en edad oficial

Con relación a la tasa de conclusión de Secundaria en edad oficial, se alcanzó el 61.9%, habiéndose programado 62%; sin embargo, el incremento de avance respecto al 2008 fue de 1.2%, superior al 0.4% del año 2008 con respecto al 2007.

3. Porcentaje de IIEE que implementan adecuadamente la tutoría

La meta programada para el 2009 fue de 75%, logrando una ejecución de 39.3% de acuerdo a la DITOE. Este indicador parte de un índice desarrollado a partir de la información recogida en el monitoreo y acompañamiento que realiza la DITOE cada año en una muestra significativa de IIEE urbanas a nivel nacional.

4. Porcentaje de estudiantes de Secundaria que utilizan las TIC para el aprendizaje

La meta programada para el período evaluado fue de acuerdo a DIGETE de 46%, siendo el valor alcanzado de 59.4% lo que equivale a un avance adicional sobre la meta programada de 13.4% y de 19.8% respecto a lo alcanzado el 2008. Cabe señalar que se viene brindando el Servicio de Conectividad a las IIEE permitiendo el acceso a Internet y los servicios que brinda el Data Center a cargo de la DIGETE.

### **Intervenciones Desarrolladas**

- Como se puede ver en el Cuadro N° 5, existe una tendencia creciente en cuanto al número de alumnos matriculados en Secundaria a nivel nacional. En el 2005 la Matrícula Total fue 2,411,922 y en el 2009 alcanzó un nivel de 2,560,998 alumnos, cifra que representa un incremento de 6.01% con respecto al año 2005.
- El número de alumnos matriculados en el nivel Secundaria de la Educación Pública fue de 2,560.998, correspondiendo al área urbana 2,149.346 y al área rural 411,652. Debemos de resaltar que el sector público atiende al 79.39% del total nacional (Fuente WEB ESCALE-2008).
- El número de profesores del sector público en el nivel Secundaria fue de 167,514 desagregados en 137,918 área urbana y 29,596 área rural. Debemos de resaltar que el número de profesores del sector público representa el 70.31% con respecto al número de profesores a nivel nacional (Fuente WEB ESCALE 2008).
- Mediante Resolución Suprema N° 034-2009-ED, publicada el 10.09.09, se crea la Institución Educativa Pública "Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú", que prestará el servicio educativo en los grados 3º, 4º y 5º del nivel secundario, a partir del año 2010 a los mejores alumnos seleccionados a nivel nacional, iniciándose el proceso de admisión con la inscripción de los postulantes. Se suscribió el Convenio con el Centro Vacacional Huampaní, con el fin de hacer uso de las instalaciones del centro vacacional, y brindar los servicios de alojamiento y alimentación para los estudiantes.
- En el marco del Programa Nacional de Movilización por la Comprensión Lectora, se aplicó la prueba de evaluación a 14,604 estudiantes, en 67 IIEE y cuestionario a 358 docentes a nivel nacional. Los resultados muestran un incremento de 1%, en el nivel 3 de desarrollo de las capacidades comunicativas de los estudiantes para el grado que cursan, respecto a la evaluación realizada en noviembre. Asimismo, se realizó el concurso de nacional de comprensión lectora, conjuntamente con las DRE y UGEL. En diciembre, se desarrolló la final del concurso, donde asistieron 71 alumnos a nivel nacional acompañados de 48 docentes. Se premió a los estudiantes que ocuparon el 1º, 2º y 3º lugar en cada grado, así como a las IIEE que han demostrado el mayor promedio y el mayor progreso durante el concurso.

- La Dirección de Educación Secundaria, realizó 11 Talleres de Asesoría Pedagógica Regional a nivel nacional, a fin de orientar e informar sobre los lineamientos y alcances del Diseño Curricular Nacional (DCN) y la Directiva para el desarrollo del año escolar 2009; Asimismo, ejecutó el Concurso de Redacción “Ciudadanía y civismo: un compromiso para todos”, el Concurso de Argumentación y debate “Si se puede contra la crisis”, y la VI Olimpiada nacional escolar de Matemática, con la participación de 2,037,743 estudiantes, a nivel nacional.
- En relación a la dotación de material educativo de Educación Secundaria, se distribuyó 2,377,872 textos de comprensión lectora, 2,891,672 cartillas de selección de lecturas y 115,842 cartillas de comprensión lectora para docentes; los cuales han beneficiado a 1,254,213 alumnos de 2º, 3º y 4º grado y 25,428 docentes de Educación Secundaria. Asimismo, se distribuyó en calidad de reposición 2,203,560 textos y 108,262 manuales para docentes de 1º al 5º grado de educación secundaria, los cuales fueron adquiridos durante el 2008. En el mes de diciembre ingresaron a almacén 134,912 ejemplares del Diseño Curricular Nacional, que serán distribuidos durante el 2010.
- Respecto a las actividades centrales de Movilización Artística, Cultural y Deportiva, se realizaron los Juegos Nacionales Deportivos Escolares, los Juegos Florales Escolares, el Programa Educativo Escuelas Abiertas, el Programa de Patrimonio Cultural y el Programa Educativo de Arte y Deporte, y se viene desarrollando el Concurso Nacional “Hacia el bicentenario de la Independencia del Perú 2021”.
- La Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental, desarrolló 10 talleres para la promoción y desarrollo de la Educación Comunitaria y 11 talleres para la promoción de la Educación y Cultura ambiental, para la aplicación del enfoque ambiental en el sistema educativo. Se cuenta con 400 organizaciones registradas en el Registro de organizaciones de sociedad civil que brindan educación comunitaria (RENOEC). Asimismo, se desarrolló el I Encuentro Nacional de Educación para el Desarrollo Sostenible con la UNESCO el 19 y 20 de marzo y se ejecutó 5 simulacros a nivel nacional de sismo convocado por el MINEDU.
- Como parte de la promoción y fomento de la lectura, a través de los diferentes programas que desarrolla PROMOLIBRO, se atendió a 545,222 personas. La Dirección de Tutoría y Orientación Educativa elaboró el documento que contiene la sistematización de la información recogida durante la implementación del Plan Educativo para la prevención, detección temprana y derivación oportuna durante los períodos 2007 y 2008, que servirá de base para su generalización a nivel nacional.
- El 19 de agosto se realizó la aplicación de la prueba PISA, evaluándose en comprensión lectora, matemática y ciencia, a una muestra de 5,972 alumnos de 15 años que cursan algún grado de educación secundaria, la data recogida ha sido enviada a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) para su evaluación.

#### **2.4 OEE 4: Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística y el buen trato al medio ambiente, con énfasis en áreas rurales**

El monto presupuestado para éste objetivo en el PESEM fue de S/. 20,333,103 nuevos soles, habiéndose asignado en el PIM S/. 7,097,160. La ejecución financiera fue del orden del 60.29% respecto al PIM.

Este objetivo presenta tres indicadores: porcentaje de niños y niñas de 3 a 5 años que hablan lenguas originarias en áreas rurales atendidos por EIB, porcentaje de niños que hablan lenguas originarias de Primaria atendidos por EIB y el porcentaje de jóvenes de secundaria que hablan lenguas originarias atendidos por EIB, en el que no se registra avance por no disponer de la información correspondiente. Los resultados para el año 2009, se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 8  
Indicadores del Objetivo Estratégico Específico 4

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	EJECUTADO AL 2008		AVANCE DEL 2009		AVANCE	FUENTE
			2007	2008	Programado 2009	Ejecutado 2009		
I.10. Porcentaje de niñas y niños de 3 a 5 años de edad que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB	Porcentaje	0.11	15.4	19.9	6.32	8.9*		UEE
I.11. Porcentaje de niñas y niños de Primaria que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB	Porcentaje	6.70%	18.66	19.3	14.9	11.7*		UEE
I.12. Porcentaje de estudiantes de secundaria que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB	Porcentaje	0.65	0.11	0	2	no disponible		---

(\*) La metodología de cálculo del indicador ha sido reajustada para el 2009, por lo que los resultados no son comparables entre la serie 2007 – 2008 y el 2009.



Significa que se logra la meta programada, pero el resultado es menor que el año anterior

A continuación se presentan los resultados de los indicadores de este objetivo:

1. Porcentaje de niños y niñas de 3 a 5 años de edad que hablan lenguas originarias, atendidos en programas de EIB.

Presenta una ejecución de 8.9% monto mayor a lo programado. Al respecto hay que señalar que a partir del año 2009 se ha modificado la metodología de cálculo del indicador:

- Antes del 2009: a) se ubican en distritos donde la mayoría de estudiantes rurales tienen como lengua materna una lengua originaria, b) enseñan a leer y escribir en la lengua originaria de los alumnos según la declaración del director de la escuela, y c) reportan participar en programa EIB.
- A partir de 2009: a) se ubican en centros poblados rurales donde la mayoría de matriculados tienen como lengua materna una lengua originaria, b) al menos una de las lenguas de enseñanza es la lengua originaria de los alumnos según la declaración del director de la escuela, y c) todos los docentes han recibido capacitación en EIB según la declaración del director de la escuela por lo que los resultados no son comparables con los obtenidos en los ejercicios anteriores.

2. Porcentaje de niños y niñas de Primaria que hablan lenguas originarias, atendidas en programas de EIB.

La ejecución de este indicador es de 11.7% menor a lo programado en el año 2009. De igual manera a lo mencionado con el indicador anterior, a partir del año 2009 se ha modificado la metodología de cálculo del indicador, por lo que los resultados no son comparables con los obtenidos en los ejercicios anteriores.

3. Porcentaje de niños y niñas de Secundaria que hablan lenguas originarias, atendidos en programas de EIB.

La Dirección General de Educación Intercultural y Bilingüe no reportó avance alguno.

### Intervenciones Desarrolladas

- La Dirección de Educación Rural trabajó los programas curriculares diversificados en 208 redes a nivel regional, en 1,200 Instituciones Educativas, con la participación de 1,382 docentes y 356 especialistas; aplicando los criterios de interculturalidad y bilingüismo en los instrumentos curriculares, para lo cual desarrolló capacidades y fortaleció las competencias de 119 personas entre Especialistas y Docentes de áreas para realizar y consolidar la diversificación curricular con enfoque intercultural y bilingüe, con participación de la comunidad.



- Asimismo, se trabajó con 4 equipos locales de las regiones de Loreto (Islandia – Yaraví), Puno (Kelluyo), Ucayali (Masilea) y Cajamarca (Namballe) que recibieron asesoramiento y acompañamiento en el proceso de elaboración de los Proyectos Educativos Locales (PEL).
- Se realizó 4,936 programas radiales “La Escuela al Aire – LEA” en 124 sedes a nivel nacional, orientados al fomento de la educación de niños menores de 3 años.
- Se realizó un evento para organizar y orientar las acciones para la validación externa de la propuesta y materiales de educación intercultural y bilingüe de inicial, se elaboró 4 títulos de materiales educativos diversificados en lengua Ashaninka, que beneficiarán a alumnos de las regiones de Junín, Pasco, Ayacucho, Cusco, Huánuco y Ucayali.
- Asimismo, en el nivel primaria se cuenta con 4 propuestas curriculares en las lenguas Quechua, Aymara, Ashaninka y Matsigenka, participando especialistas y docentes de las regiones de Junín, Cusco, Pasco, Huánuco, Ucayali y Ayacucho; asimismo, normalizó 4 lenguas originarias: Ashaninka, Matsigenka, Kataibo, Kandoozi y Chapra.
- Con relación a la Diversificación Curricular con enfoque EIB del nivel educativo secundaria, se cuenta con el documento de criterios y lineamientos para la diversificación de EIB secundaria. Asimismo, se realizó 02 eventos (Cajamarca y Pucallpa), los cuales permitieron el desarrollo del hábito de la lectura y prácticas de escritura en lenguas originarias de los estudiantes de la EBR, sensibilizar a la sociedad, fortaleciendo la cultura y la lengua. Dichos eventos se realizan en el marco del programa "Movilización nacional por la Comprensión lectora".
- Como parte de las acciones de culminación del ex PEAR, se realizó el estudio de evaluación, que estuvo a cargo de ESAN. Los resultados de dicho estudio permitirán diseñar las estrategias de generalización de las propuestas del modelo de atención a IIEE multigrado y los modelos de educación inicial. Se intervino en las 5 regiones (Piura, Amazonas, San Martín, Puno y Cusco) a fin de asegurar la continuidad del modelo educativo Ciclo I, con el compromiso de las autoridades regionales, y se distribuyó 115 módulos de material fungible.

## 2.5 OEE 5: Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales

El monto presupuestado en el PESEM para este objetivo fue de S/. 48,410,679, habiéndose asignado en el PIM S/. 33,412,234. Se ejecutó S/. 32,058,956 que comparado con el monto presupuestado en el PIM representa el 95.98%.

Para la determinación del avance en éste objetivo estratégico se han considerado dos indicadores: Porcentaje de estudiantes atendidos en las Instituciones Inclusivas y Porcentaje de Instituciones Inclusivas. En el período de análisis ha sido de alta prioridad los temas relativos a inclusión educativa; las IIEE con alumnos discapacitados, han tenido directivas expresas y apoyo presupuestal, de allí el incremento en estudiantes atendidos. La ejecución de los indicadores se muestra a continuación:

Cuadro N° 9  
Indicadores del Objetivo Estratégico Especifico 5

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	EJECUTADO AL 2008		AVANCE DEL 2009		AVANCE	FUENTE
			2007	2008	Programado 2009	Ejecutado 2009		
I.13. Porcentaje de estudiantes atendidos en las Instituciones Inclusivas	Porcentaje	19,102 = 100	115	149	172	138 (*)		UEE
I.14. Porcentaje de Instituciones Educativas inclusivas	Porcentaje	4,485 = 100	160	335	172	209		UEE

(\*) En el año 2008 para el cálculo de este indicador la UEE consideró al total de alumnos en las instituciones inclusivas. Mientras que para el año 2009 se considera específicamente a los alumnos discapacitados en las instituciones inclusivas, es por eso que el valor del indicador es menor respecto al año 2008.

A continuación se presentan los resultados de los indicadores de la Dirección General de Educación Básica Especial – DIGEBE cuya fuente de información es el Censo Escolar:

#### 1. Porcentaje de estudiantes atendidos en las Instituciones Inclusivas

La meta programada para este indicador fue de 172% (Línea base 19,102 = 100%) y alcanzó un valor de 138%, monto menor que lo programado, siendo que el año 2009 se han atendido a 26,364 estudiantes matriculados en IIEE inclusivas. Cabe precisar que el valor obtenido es menor que la del año 2008, ya que de acuerdo a lo informado por la UEE se consideró al total de alumnos en las escuelas inclusivas.

#### 2. Porcentaje de Instituciones Educativas Inclusivas

El Porcentaje Instituciones Educativas Inclusivas fue programado en 172% (Línea base de 4,485= 100), se logro 209% superándose la meta programada en 37%. Cabe señalar que en el año 2009 son 9,358 las Instituciones Educativas cuya matrícula comprende a estudiantes discapacitados.

### **Intervenciones Desarrolladas**


- La Dirección General de Educación Básica Especial culminó la elaboración de 5 documentos pedagógicos: Guía para la orientación de padres de familia de estudiantes incluidos, Guía para la reflexión y valoración de las buenas prácticas inclusivas, Guía para la discapacidad visual, Guía para estudiantes con trastornos autistas, y Guía de atención a la discapacidad severa dirigida a padres de familia.
- En el marco del convenio de cooperación mutua suscrito con la Fundación Telefónica, se capacitó a 40 especialistas de la Dirección y a 564 profesionales en el uso y manejo del software pedagógico “Lee Todo”, que permite atender las necesidades educativas de niñas, niños y adolescentes con discapacidad visual. Se desarrolló la Jornada pedagógica “Avances y perspectivas de la Educación Inclusiva” y el Taller de Nacional para la atención al talento y superdotación, participaron 36 profesionales docentes y no docentes de los CEBE y SAANEE. Asimismo, se suscribió un convenio marco de cooperación técnica interinstitucional con Caritas del Perú, a fin de garantizar acceso a educación inclusiva y de calidad en aproximadamente 40 Centros de Educación Básica Especial (CEBE) de Arequipa, Tacna y Moquegua. El convenio tiene una duración de 3 años.
- Como parte de las acciones de campaña de sensibilización y movilización, se realizó la Jornada de Interaprendizaje - Intrasectorial “La educación inclusiva en la Formación Inicial Docente”, la Conferencia Internacional “Inclusión Educativa para las personas con discapacidad”, el Concurso de experiencias exitosas en Educación Inclusiva, y el Desarrollo de la Celebración del Día de la Educación Inclusiva.
- Se distribuyó 230 módulos de material didáctico para alumnos con discapacidad visual (172 módulos para el nivel inicial y primaria y 58 módulos para el nivel secundaria y ocupacional), 34 módulos de material técnico pedagógico y 34 máquinas “Perkins” para escritura en el sistema Braille distribuida a 25 IIEE. Adicionalmente, se distribuyó 67 módulos de material educativo para estudiantes con discapacidad visual, otorgados por la Fundación ONCE para América Latina, a las UGEL de Lima Metropolitana para los niveles de inicial, primaria, secundaria y ocupacional.

### **2.6 OEE 6 Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.**

El monto presupuestado para este objetivo en el PESEM fue S/. 267,564,511 nuevos soles, habiéndose asignado en el PIM S/.151,441,985, las acciones presupuestadas por Educación Básica Alternativa contribuyen con el logro del objetivo, la ejecución financiera fue del orden del S/. 138,509,079 (91.46%).

Este objetivo es evaluado a través del indicador Tasa de Analfabetismo cuyo resultado para el año 2009, según IPSOS Apoyo Opinión y Mercado, a Julio de 2010 fue de 6.49% monto menor que lo programado; tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 10  
Indicadores del Objetivo Estratégico Especifico 6

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	EJECUTADO AL 2008		AVANCE DEL 2009		AVANCE	FUENTE
			2007	2008	Programado 2009	Ejecutado 2009		
I.18. Tasa de analfabetismo	Porcentaje	11.3	10.5	10.4	6.8	6.49*		PRONAMA

(\*) Resultado finales de la Encuesta de medición de la Tasa de Analfabetismo realizado por IPSOS APOYO – Julio 2010.

### Intervenciones Desarrolladas


- El Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización - PRONAMA, para el año 2009 atendió en el ámbito nacional a 368,982 personas lo que representa el 97% de lo programado.
- Respecto, al primer grado del ciclo intermedio de la Educación Básica Alternativa-EBA, han concluido el ciclo 246,543 egresados de PRONAMA, en los Círculos de Aprendizaje de la Continuidad Educativa (CACE).
- La Dirección de Programas de Educación Básica Alternativa desarrolló la capacitación a nivel nacional a los 733 integrantes de los Núcleos de Capacitación Local (NCL), de los cuales 156 corresponde a Lima Metropolitana y 577 a Provincias.
- Asimismo, a través de la plataforma virtual con el apoyo de los integrantes de los NCL, se realizó la capacitación a distancia de 6,015 docentes de la Educación Básica Alternativa a nivel nacional organizada en 2 niveles, de los cuales 1,316 son de Lima Metropolitana y 4,699 de Provincias.
- Se desarrollaron 15 fascículos del 2º grado y 15 fascículos del 3º grado del Ciclo Intermedio de EBA, con su respectiva Guía metodológica.

### 2.7 OEE 7 Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información

El monto presupuestado para este objetivo en el PESEM fue de S/. 536,011,549 habiéndose asignado en el PIM el monto de S/. 823,605,974 nuevos soles; la ejecución ascendió a S/. 609,734,778 es decir el 74.03% del presupuesto asignado para el año 2009. Al respecto, debemos de indicar que incluye el monto correspondiente al programa de mantenimiento preventivo.

Éste Objetivo considera tres indicadores: Porcentaje de locales escolares por rehabilitar, Porcentaje de Locales escolares carentes de mantenimiento correctivo y Porcentaje de Instituciones Educativas con servicios Educativos TIC. Los resultados se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 11  
Indicadores del Objetivo Estratégico Especifico 7

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	EJECUTADO AL 2008		AVANCE DEL 2009		AVANCE	FUENTE
			2007	2008	Programado 2009	Ejecutado 2009		
I.15. Porcentaje de Locales escolares por rehabilitar	Porcentaje	11	10.69	12.2	9.14	8.9		UEE

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	EJECUTADO AL 2008		AVANCE DEL 2009		AVANCE	FUENTE
			2007	2008	Programado 2009	Ejecutado 2009		
I.16. Porcentaje de Locales escolares carentes de mantenimiento correctivo	Porcentaje	29	27.37	25.2	25.46	20.4		UEE
I.17. Porcentaje de Instituciones Educativas con servicios educativos TIC	Porcentaje	9	9	17.9	60	24		DIGETE

Sobre los avances obtenidos para el cumplimiento de éste objetivo se tiene:

1. Porcentaje de Colegios por Rehabilitar

La ejecución de este indicador fue de 8.9%. Cabe señalar que la UEE considera el número de locales escolares públicos que requieren reparación para una parte o el total de aulas, con base a la observación del Director.

2. Porcentaje de Locales Escolares carentes de mantenimiento correctivo

La línea base fue de 29%, la meta programada fue de 25.46%. La UEE, calcula el número de locales escolares públicos que sólo requieren mantenimiento con base en la observación del director de la IE.

3. Porcentaje de Instituciones Educativas con Servicios Educativos TIC

La meta programada fue de 60%, el valor alcanzado de acuerdo a DIGETE fue de 24%, este resultado se explica en parte debido a que muchas IIEE de zonas rurales carecen de energía eléctrica; del mismo modo el ancho de banda disponible se encuentra saturada, aspecto que no permite mayor atención de nuevos usuarios.

**Intervenciones Desarrolladas**

- A través de la Dirección General de Tecnologías Educativas se garantizó la atención con servicios de conectividad alcanza a un total de 2,575 IIEE a nivel nacional, beneficiando a un total de 2,464,874 alumnos y 103,795 docentes. Asimismo, se realizaron visitas de mantenimiento y soporte técnico a las IIEE, para garantizar la adecuada operatividad de la plataforma tecnológica y satelital.
- Se desarrollaron diferentes eventos de capacitación como parte de la ejecución del Convenio Intel Educar y Convenio Oracle, así como parte de las acciones de capacitación orientadas a la integración de las Tecnologías de Información y Comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje en las IIEE, así como para asegurar el adecuado uso de las laptops que se vienen distribuyendo a través del Programa "Una laptop por Niño". Esto permitió atender a 12,457 docentes.
- Se desarrolló la "Operación Éxito" llevado a cabo en el Perú durante el mes de octubre, donde participaron 5,235 alumnos de 3º, 4º y 5º grado de secundaria, la primera etapa de la competencia se desarrolló vía "on line" quedando un total de 19 finalistas, desarrollándose la final en la ciudad de Lima. El alumno que ocupó el 1º lugar nos representó en la final internacional que se desarrolló en Puerto Rico el 18 de noviembre, llegando a la etapa semifinal.
- La Unidad Ejecutora 108 en este objetivo concentra el 95.04% de los recursos, de los cuales se ha ejecutado el 74.31%, y presenta un avance físico ponderado del 29.74%. El 59.48% del presupuesto ejecutado corresponde al mantenimiento preventivo básico de instituciones educativas (2009 y adelanto 2010). Se programó 290 Proyectos de Inversión Pública con el 52.97% de los recursos del objetivo, resultando su ejecución presupuestal equivalente al 43.23% de la ejecución, concluyéndose solo 15 PIP.

## 2.8 OEE 8 Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado

Se han considerado tres indicadores para este objetivo: Porcentaje de Instituciones de Educación Superior acreditadas, Porcentaje de Instituciones de Educación Superior Tecnológicas acreditadas y Porcentaje de Instituciones de educación Superior Artísticas acreditadas. No puede efectuarse la medición correspondiente al no haberse implementado los procesos de acreditación de IIEE por parte de la dependencia responsable. Se tiene previsto su implementación para el año 2012.

Cuadro N° 12

Indicadores del Objetivo Estratégico Específico 8

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	EJECUTADO AL 2008		AVANCE DEL 2009		AVANCE	FUENTE
			2007	2008	Programado 2009	Ejecutado 2009		
I.19. Porcentaje de Instituciones de Educación Superior Pedagógica acreditadas	Porcentaje	0	0	0	20	0		DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y TÉCNICO PROFESIONAL
I.20. Porcentaje Instituciones de Educación Superior Tecnológica acreditadas	Porcentaje	0	0	0	5	0		
I.21. Porcentaje de Instituciones de Educación Superior Artística acreditadas	Porcentaje	0	0	0	20	0		

### Intervenciones Desarrolladas

- A través del SINEACE se aprobaron 8 documentos técnicos normativos que regularán los procesos de acreditación y certificación de la Educación Superior Universitaria y Educación Superior No Universitaria. Asimismo, se realizaron eventos para la difusión de los procedimientos de acreditación y certificación.
- La Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico – Productiva asesoró: a 26 DRE en la autorización del funcionamiento de CETPRO para ofertar el ciclo medio; A 204 CETPRO, 103 especialistas de DRE y UGEL, 167 directores y 312 profesores, para la aplicación del Diseño Curricular Básico (DCB) del ciclo medio; para la aplicación del DCB del ciclo básico, a través de 2 eventos macro regionales a 147 CETPRO, 66 especialistas de DRE y UGEL, 120 directores y 143 profesores. Asimismo, se logró monitorear a 51 CETPRO en la aplicación del Diseño Curricular.
- Se seleccionó a 63 Institutos Superiores Tecnológicos (IST) y 2 institutos Superiores Pedagógicos (ISP) a nivel nacional, que implementaron el nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica en 28 carreras profesionales. Se elaboró el Manual pedagógico Guía para la Enseñanza y Aprendizaje en la Educación Superior Tecnológica (EST).
- Se evaluó 295 expedientes entre Proyectos Institucionales, Carreras Tecnológicas y creación de IST, verificación de Proyectos Institucionales y de Carreras Tecnológicas aprobadas y revalidación de IST. En lo relacionado a la articulación de la oferta educativa en Formación Profesional Técnica con la demanda del Sector Productivo, se realizó cuatro mesas de trabajo para la actualización de 7 perfiles de la familia profesional de Hostelería y Turismo. Al cierre del 2009, se cuenta con dichos perfiles revisados para su publicación durante el 2010.
- La Dirección de Educación Superior Pedagógica supervisó el trabajo curricular en 35 Instituciones Públicas de Formación Docente que implementan diseños curriculares experimentales, brindando la asistencia correspondiente. Se elaboró los módulos que apoyarán la implementación de los currículos experimentales de Formación Inicial Docente - FID (Comunicación, evaluación de aprendizajes, currículo, pedagogía de la diversidad y educación intercultural), la Matriz para evaluar a estudiantes de Formación Inicial Docente 2009 y el informe de resultados del proceso de admisión a instituciones de formación docente



2009, teniendo 979 ingresantes en 152 Instituciones de Formación Docente, a partir del cual se determinaron las instituciones que implementarán a partir del año 2009 el Currículo experimental de FID.

- Se ejecutaron talleres regionales para orientar el proceso de implementación de los diseños curriculares experimentales en las instituciones de formación docente que tienen ingresantes en el año 2009 (carreras de educación inicial, educación primaria y educación secundaria, especialidades de matemática, comunicación, ciencias sociales y ciencia-tecnología-ambiente); asimismo, se realizó el taller de implementación del Diseño Curricular Experimental de la carrera de idiomas – especialidad inglés.
- Se brindó capacitación pedagógica y de gestión a 616 docentes, 40 secretarios docentes, 141 directores de IST e ISP, y 45 especialistas de DRE. Se capacitaron 232 docentes de IST públicos a nivel nacional en el curso de actualización para docentes sobre la formulación de proyectos en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública. Respecto a los eventos de innovación tecnológica, se desarrolló cursos de actualización en agropecuaria para 189 docentes y cursos de actualización en gestión agroindustrial para 63 docentes.
- En el Proyecto APROLAB II, en lo que corresponde al Subcomponente Fortalecimiento de las capacidades docentes para contribuir a una adecuada educación se aprobaron los módulos de enseñanza y se identificó a los beneficiarios del Programa de actualización pedagógica de docentes de Educación Superior Tecnológica y Educación Técnico Productiva. En el Subcomponente Sensibilización de promotores y agentes educativos se llevaron a cabo los Talleres de Planificación de la generalización del diseño curricular básico, de Clima institucional en el IST Arévalo, de Clima Organizacional para instituciones de formación tecnológica y técnico productiva, de Emprendiendo proyectos productivos para IST, de programación curricular y evaluación en el marco de aplicación del nuevo DCB en IST y de trabajo piloto sobre referente productivo en IST; los Encuentros Perfil Profesional, de Gestión de CETPRO, de asesoría técnico pedagógica en educación técnico productiva y el Tercer Foro Nacional sobre Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva.
- En el marco de la Ley N° 29394 “Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior”, se elaboró el proyecto de Reglamento (aprobado con Decreto Supremo N° 004-2009-ED), el Plan de Adecuación de los actuales Institutos y Escuelas de Educación Superior (aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0023-2010-ED) y el Proyecto de Ley de la Carrera Pública de los Docentes de Institutos y Escuelas de Educación Superior que se encuentra en proceso de revisión y consulta.

## 2.9 OEE 9 Fortalecer y revalorizar la carrera magisterial

El Indicador para éste objetivo es Número de docentes certificados de acuerdo a la Carrera Pública Magisterial, la Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional señala que a partir del año 2012 se iniciará el proceso de Certificación de los docentes.

Cuadro N° 13  
Indicadores del Objetivo Estratégico Especifico 9

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	EJECUTADO AL 2008		AVANCE DEL 2009		AVANCE	FUENTE
			2007	2008	Programado 2009	Ejecutado 2009		
1.22. Número de docentes certificados de acuerdo a la Carrera Pública Magisterial	N° de docentes	0	0	0	3000	0		DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y TÉCNICO PROFESIONAL

### Intervenciones Desarrolladas

- En la implementación de la Carrera Pública Magisterial, se incorporaron 6,673 profesores, distribuidos de la siguiente forma: 694 al II nivel, 4,622 al III nivel, 1,262 al IV nivel, y 95 al V nivel. En noviembre del 2009, se llevó a cabo la Prueba Única Nacional Clasificatoria

Descentralizada del Programa de Incorporación a la CPM para el proceso de nombramiento al nivel I, evaluándose 190,355 docentes en 40 sedes distribuidas en las Regiones del Perú, de los cuales clasificaron a la segunda etapa o etapa Institucional 74,966 (39%). Dicha etapa se encuentra en proceso teniendo en cuenta la Resolución Ministerial N° 0065-2010.ED.




- El MED suscribió y atendió Convenio Específico de Cooperación Institucional con 20 Universidades Nacionales y 16 Institutos Superiores Pedagógicos, en lo referente a la primera fase, que representan un gasto de S/. 33,485,657.00 para la Formación en Servicio de 11,189 docentes y con 8 Universidades Nacionales y 5 Institutos Superiores Pedagógicos, en lo correspondiente a la segunda fase las mismas que han recibido un adelanto de S/. 16,585,451.44 aproximadamente para iniciar la Formación en Servicio de 6,481 docentes.
- Se capacitó y otorgó certificaciones validas para el período 2009 – 2012 que acreditan a 80 especialistas en evaluación de competencias profesionales (29 participantes del colegio de obstetras y 51 participantes del colegio médico).
- Se capacitó a 13,729 docentes, de los cuales 1,650 docentes corresponden al nivel inicial, 5,959 al nivel primario y 6,120 al nivel Secundario; asimismo, 2,553 docentes pertenecen a la educación intercultural bilingüe y 11,176 a la educación básica regular hispano. Cabe señalar que se viene capacitando a 6,378 docentes cuyo período de capacitación concluirá en marzo del 2010.
- A fin de conocer el impacto de las capacitaciones programadas por el PRONAFCAP en los docentes, y compararlos con los resultados de la Evaluación Censal, se llevó a cabo el Proceso de Evaluación de Salida a 12,790 docentes beneficiados por este programa en tres fechas (octubre, noviembre y diciembre).
- La Dirección de Educación Superior Pedagógica realizó un taller contando con la participación de 62 Directivos y Especialistas de las UGEL de Lima Metropolitana y 05 Direcciones Regionales, en el cual se consultó el marco metodológico y operativo del Plan Piloto de evaluación del desempeño docente. Se elaboró el documento sobre propuesta de organización y funcionamiento del Programa de Inserción Docente y se realizó la difusión de la Carrera Publica Magisterial en las UGEL de Lima y Provincias. Se realizó el taller de capacitación a los Comités de Auto evaluación de los Institutos Superiores de Formación Docente de Lima, con la participación de 150 representantes de los comités de calidad de los ISFD. En septiembre se realizó la 1º reunión de encuentro de intercambio de experiencias de certificación de competencias en educación básica, donde participó el Mintra, Caplap, Cenfutur, Sencico y Senati, estableciendo la necesidad de implementar el Sistema de Certificación de manera intersectorial, así como conciliar la normativa de los otros sectores que incluyen certificación de competencias

## **2.10 OEE 10:Fomentar el desarrollo de capacidades de investigación científica y tecnológica**

El monto presupuestado para éste objetivo en el PESEM fue, S/. 31,982,654, habiéndose asignado en el PIM S/. 43,379,440 la ejecución financiera es del orden del 26.11%.

Este Objetivo considera tres indicadores: Porcentaje de publicaciones científicas peruanas, Número de Proyectos de CTI promovidos por CONCYTEC, y Porcentaje de Estudios, Investigaciones Científicas y avances de Investigación publicados en el campo de la geofísica. La ejecución se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 14  
Indicadores del Objetivo Estratégico Especifico 10

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	EJECUTADO AL 2008		AVANCE DEL 2009		AVANCE	FUENTE
			2007	2008	Programado 2009	Ejecutado 2009		
I.23. Porcentaje de publicaciones peruanas científico tecnológicas en revistas indexadas	Porcentaje de publicaciones respecto a la Línea Base	300= 100	152	154	200	245		CONCYTEC
I.25. Número de Proyectos de CTI promovidos por CONCYTEC, programa CYT-BID y Fondo de Investigación y Desarrollo	N° de Proyectos	63	106	101	100	89		CONCYTEC
I.24. Porcentaje de estudios, investigaciones científicas y avances de investigación publicados en el campo de la geofísica	Porcentaje de investigación es respecto a la Línea Base	40=100	62.5	70	287	55		IGP

1. Porcentaje de publicaciones peruanas científico tecnológicas en revistas indexadas

La cantidad programada de 600 artículos publicados acumulados, incluye 300 publicaciones adicionales sobre la línea base (300). En el 2009 se han logrado publicar, de acuerdo a CONCYTEC, 735 artículos con lo cual se logra un índice de 245% superior a lo programado en un 45%. (Programado 200%).

2. Número de Proyectos de CTI promovidos por CONCYTEC, programa CYT-BID y Fondo de Investigación y Desarrollo

La cantidad de proyectos programados fue de 100 proyectos, lográndose 89 en 2009 de acuerdo a cifras proporcionadas por CONCYTEC.


3. Porcentaje de estudios, investigaciones científicas y avances de investigación publicados en el campo de la geofísica.

La meta correspondiente al 2009 fue de índice 287% (línea base de 40=100), lográndose un índice de 55%<sup>4</sup>.


**2.11 OEE11: Fomentar la participación de las personas en actividades recreativas y deportivas en el ámbito local, regional y nacional**

Para la determinación del avance en este objetivo estratégico se consideran dos indicadores: Participantes en actividades recreativas y deportivas a nivel nacional, cuya meta no se logró, teniendo un resultado de 0.94 millones de participantes frente a una meta de 2.7 millones de participantes y Proporción de personas seleccionadas por el IPD respecto a la línea base (404=100%), cuya meta tampoco fue superada teniendo un logro 794 (De 5,000 participantes) convocados sobre 800 programado. (Información proveniente de la Base de datos del IPD).

Cuadro N° 15  
Indicadores del Objetivo Estratégico Especifico 11

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	EJECUTADO AL 2008		AVANCE DEL 2009		AVANCE	FUENTE
			2007	2008	Programado 2009	Ejecutado 2009		
I.26. Participantes en actividades deportivas y	Millones de participante	1.78	1.54	0.241	2.7	0.94		IPD

<sup>4</sup> Información proporcionada por IGP


INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	EJECUTADO AL 2008		AVANCE DEL 2009		AVANCE	FUENTE
			2007	2008	Programado 2009	Ejecutado 2009		
recreativas a nivel nacional	s							
I.27. Proporción de personas seleccionadas por el IPD	N° de Talentos	404=100	103	150.7	198	196.5		IPD

Respecto a los participantes en actividades deportivas y recreativas a nivel nacional presentan una baja debido a que el IPD ha descentralizado funciones de organización de actividades deportivas y recreativas a nivel Regional y local y la respuesta de éstas en términos de logros no fue sustantiva.

## 2.12 OEE 12 Proteger, conservar y promover el patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país

En este Objetivo se consideran dos indicadores: Porcentaje de Visitantes a Museos y Centros Históricos cuya meta no se logró en 20.89% y tasa de crecimiento de los beneficiarios al Crédito Educativo otorgados por OBEC la meta en un 40% superando la meta programada de 12%.

Cuadro N° 16  
Indicadores del Objetivo Estratégico Especifico 12

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	EJECUTADO AL 2008		AVANCE DEL 2009		AVANCE	FUENTE
			2007	2008	Programado 2009	Ejecutado 2009		
I.29. Porcentaje de Visitantes a Museos y Centros históricos	Porcentaje respecto a Línea de Base	2.600,000 visitantes = 100	99	112.5	131	110.11		INC
I.28. Tasa de crecimiento de los beneficiarios de crédito educativo otorgados por OBEC con relación al año anterior	Porcentaje	3.8	-44.5	-41.9	12	40.09		OBEC

A continuación se presenta el análisis de la meta de estos indicadores:

### 1. Porcentaje de visitantes a museos y centros históricos

El INC, de acuerdo sus propios registros, no logra superar la meta de 131 para su índice (de una línea base de 2,600,000 igual a 100) de visitantes a museos y centros históricos llegando al índice de 110.11. A pesar de ello no se ha logrado superar el logro del año anterior de 112.5.

### 2. Tasa de Crecimiento de beneficiarios en créditos educativos

El indicador de tasa de crecimiento de beneficiarios de créditos educativo registró 40.09% de acuerdo OBEC, lo que equivale a una evolución positiva, respecto a los años 2007 y 2008 en el otorgamiento de créditos.

## Intervenciones Desarrolladas

- En el marco del Programa Educativo Ciudadanos de Chan Chan, se contó con la visita de 6696 estudiantes, 226 docentes capacitados y 2,196 estudiantes que recibieron charlas de sensibilización (Provincias de Trujillo, Ascope, Pacasmayo y Virú),

- Se realizó los Talleres Artesanales “Manos Productivas de Chan Chan” sustentada en las actividades del Manejo del Entorno, Desarrollo Socio Cultural de la Población Periférica y Educación y Promoción Cultural en el dictado de talleres como: Bordados, Tejidos, Serigrafía, Cerámica, Sensibilización, logrando capacitar y adiestrar a 44 pobladores, involucrando a familiares en defensa y protección del Complejo Arqueológico. Se ejecutó el dictado del Curso de Diseño “Arte y diseño Chimú” con la participación de 86 entre docentes, trabajadores y estudiantes.
- En el Complejo Arqueológico de Chotuna se realizaron trabajos de Protección pluvial, donde se construyó coberturas de protección pluvial tanto en la parte superior de Huaca de los Frisos (Huaca Gloria), así como en el subsector Chotuna Norte. Además se planificó y construyó el sistema de drenaje pluvial para todo el complejo, con la elaboración de la tubería de la red troncal, así como de la tubería de captación de los subsectores Huaca de los Frisos, Chotuna Norte y Huaca Norte. Se Inauguró y se puso en funcionamiento el Museo de Sitio Chotuna – Chornancap, el cual fue financiado por la Municipalidad de Lambayeque y el Programa a Trabajar Urbano, la implementación estuvo a cargo del Proyecto Especial Naylamp.
- En relación al Museo Tumbas Reales de Sipán: se logró una exposición de Sipán en palacio de gobierno gracias con una asistencia de más de 120,000 personas en menos de un mes.
- Se han desarrollado cinco proyectos de inversión tales como: Investigación, conservación y puesta en valor del Conjunto Amurallado Nik-An - Ex Palacio Tschudi Complejo Arqueológico de Chan Chan (11.44%), Restauración de los Muros Perimetrales y Muro de la Plataforma Funeraria del Conjunto Amurallado Ñain-An - Ex Palacio Bandelier (I y II Etapa 100% y III Etapa 23.67%) y Restauración de Muros Perimetrales, del Conjunto Amurallado Chol-An – Ex Palacio Rivero (44.32%), que comprende trabajos de investigación arqueológica para la conservación de muros perimetrales.
- En el Museo de Sitio de Túcume, dentro las labores de mantenimiento, se han desarrollado la remodelación y ampliación de los servicios higiénicos, remodelación de anfiteatro, construcción de losa de concreto para tanque de agua del vivero; así como la construcción de cobertura para la Clínica de Arqueología y conservación. Se efectuó la remodelación parcial del techo de la sala principal del museo de sitio.
- Se culminó la construcción y se inauguró un nuevo Museo de Sitio de Huaca Rajada, con financiamiento de la Unidad Ejecutora 111 y Caritas del Perú, con recursos del Fondo Italo - Peruano. Asimismo, en convenio suscrito con Caritas, se efectuó la Implementación de la Museografía de dicho museo, quedando pendiente la implementación de los ambientes del Museo, la electrificación y el mejoramiento del acceso al Museo de Sitio.
- Se ejecutaron proyectos de Conservación, Restauración y/o puesta en valor del Complejo Arqueológico Huaca “La Pava”, Complejo Arqueológico Jotoro, Complejo Arqueológico Huaca Bandera, Complejo Arqueológico de Ventarrón – Pomalca, así como la Construcción del Parador Turístico en Huaca las Balsas
- La Oficina de Becas y Crédito Educativo otorgó 2,610 créditos educativos y la recuperación de créditos ascendió a S/. 9,515,909.69. Por otro lado, se canalizaron 420 Becas Internacionales y 1,447 Becas Nacionales. Se logró la adjudicación de 111 becas para la Maestría del Programa Becas Haya de la Torre de la I Convocatoria 2008 para estudios en áreas prioritarias de especialización y en 12 menciones de Maestrías, encontrándose al cierre del ejercicio 96 beneficiarios activos.

### **2.13 OEE 13: Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización en todas sus instancias de gestión**

El monto presupuestado para éste objetivo en el PESEM fue de S/. 11'916,433, habiéndose asignado en el PIM S/. 4'154,034. La ejecución financiera fue del orden del 96.57%. Éste Objetivo considera cinco indicadores, cuyos resultados se detallan en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 17**  
**Indicadores del Objetivo Estratégico Especifico 13**

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	EJECUTADO AL 2008		AVANCE DEL 2009		AVANCE	FUENTE
			2007	2008	Programado 2009	Ejecutado 2009		
I.30. Porcentaje de instancias de gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de gestión regional y local con competencias transferidas y desarrolladas	Porcentaje	DRE	15	26	100	85		OAAE
I.30. Porcentaje de instancias de gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de gestión regional y local con competencias transferidas y desarrolladas	Porcentaje	UGEL	6	19	80	80		OAAE
I.32. Porcentaje de instancias de gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de vigilancia ciudadana	Porcentaje	DRE	46.15	50	...	78		OAAE
I.32. Porcentaje de instancias de gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de vigilancia ciudadana	Porcentaje	UGEL	19.14	20	50	30		OAAE
I.31. Porcentaje de IIEE. transferidas al gobierno municipal.	Porcentaje	0	4.08	7.84	8	5.65 (*)		OCR

(\*) Cabe precisar que la OCR reportó como avance 9.31 que corresponden a IIEE incluidas en los distritos que cuentan con CEM, no correspondiendo a la definición del indicador. Se procedió a calcular el valor considerando a las IIEE públicas y privadas de los distritos con transferencia de partidas presupuestales.

A continuación se presenta el análisis de la meta de éstos indicadores:

1. Porcentaje de instancias de gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de gestión regional y local con competencias transferidas y desarrolladas, cuya meta no se logró para las DRE (Se logró el 85% de la meta).
2. Porcentaje de instancias de gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de gestión regional y local con competencias transferidas y desarrolladas cuya meta se logró en la cantidad programada para las UGEL (80%).
3. Porcentaje de instancias de gestión educativa descentralizada, que cuenta con un nuevo sistema de vigilancia ciudadana, cuya meta en el 2009, para las DRE era de 0% en el sentido que se tenía programado el 100% para el 2007; sin embargo, la meta alcanzada al 2009 fue de 78% acumulado, con un avance del 28% con respecto al año 2008.
4. Porcentaje de instancias de gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de vigilancia ciudadana para las UGEL, cuya meta no se logró (Se logró el 30% de la meta programada que fue el 50%).
5. Porcentaje de IIEE transferidas al Gobierno Municipal, cuya meta programada fue de 8%. El valor obtenido para el 2009 es de 5.65% monto menor a lo programado, cuyo valor para efectos del estudio considera el resultado del indicador incluye IIEE públicas y privadas, ubicadas en los distritos en los que se ha efectuado transferencia de partidas (no contempla IIEE de inicial no escolarizada ubicadas en los distritos).

### **Intervenciones Desarrolladas**

- En relación a la ejecución del Plan de Municipalización de la Gestión Educativa, de 44 municipalidades que cuentan con viabilidad técnica y funcional, se ha realizado la transferencia de partidas presupuestales a 35 municipalidades debidamente acreditadas; las 9 restantes se encuentran a la espera, dado que aún no han remitido el informe situacional

completo para la respectiva acreditación. Por otro lado, la Oficina de Coordinación Regional ha realizado acciones de sensibilización y difusión sobre el proceso de Municipalización de la Gestión Educativa, para las municipalidades que forman parte del programa

- La Etapa de Expansión del Plan de Municipalización de la Gestión Educativa, requería que fueran aprobados los lineamientos respectivos, al respecto la PCM, después de evaluar los resultados del Plan Piloto 2007 – 2008, anunció que publicaría una nueva norma simplificando los procesos de transferencia, la cual debía ser tomada en cuenta para probar los lineamientos. El Decreto Supremo N° 047-2009-PCM Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del año 2009, fue publicado en septiembre de 2009, lo cual retrasó la ejecución de las tareas programadas, impidiendo que se alcance la meta programada para este objetivo. De otro lado la Oficina de Coordinación Regional logró ejecutar acciones de monitoreo y evaluación para la implementación de los objetivos estratégicos de desarrollo y políticas del Proyecto Educativo Nacional realizando misiones de campo coordinadas con las instancias de gestión educativa descentralizada y los CEM de cada región. Asimismo y acogiendo las sugerencias del Seminario Taller de Ica en el 2008, se hizo el reajuste al documento de trabajo "Guía de Monitoreo y Evaluación de la Gestión Educativa Descentralizada", el mismo que brinda las orientaciones, procedimientos e instrumentos a ser considerados.
- Se contrataron servicios profesionales especializados de lucha contra la corrupción en las instancias educativas a nivel nacional por medio de CADER; Se instauró y mantuvo la operación de un sistema telefónico gratuito (línea 0800) para canalizar las denuncias, así como el portal de Internet del MED.

#### **2.14 OEE 14 Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa comunidad**

El monto presupuestado para éste objetivo en el PESEM fue, S/. 758,693,663, habiéndose asignado en el PIM S/. 726,134,265. Se ejecutó, en comparación con el monto presupuestado en el PIM el 97.40%.

Éste Objetivo se evalúa con cuatro indicadores:

1. Número de Instituciones inscritas en el Registro Nacional de Instituciones de la sociedad que realizan educación comunitaria, cuya meta no se logró por cuanto solo se inscribieron 400 de las 1,000 IIEE programadas;
2. Porcentaje de Directores de IIEE de EBR capacitados en herramientas de gestión, cuya meta fue menor en 1.89%.
3. Porcentaje de especialistas de Instancias de Gestión Educativa descentralizada capacitados en sus funciones en el marco de descentralización, cuya meta no se logró en 2.32%.
4. Porcentaje de CONEI funcionando, cuya meta fue menor en 14.9%.

Cuadro N° 18  
Indicadores del Objetivo Estratégico Especifico 14

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	EJECUTADO AL 2008		AVANCE DEL 2009		AVANCE	FUENTE
			2007	2008	Programado 2009	Ejecutado 2009		
I.33. Número de Instituciones inscritas en el Registro Nacional de Instituciones de la sociedad que realizan educación comunitaria	N° de Instituciones	ND	500	503	1000	400		DIECA



INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	EJECUTADO AL 2008		AVANCE DEL 2009		AVANCE	FUENTE
			2007	2008	Programado 2009	Ejecutado 2009		
I.34. Porcentaje de Directores de IIEE de EBR, capacitados en herramientas de gestión.	Porcentaje	16.6	20.4	21.81	31	29.11		OAAE
I.35. Porcentaje de especialistas de Instancias de Gestión Educativa descentralizada capacitados en sus funciones en el marco de descentralización	Porcentaje	20%	0 / 20 (acumulado)	24.64	60	57.68		OAAE
I.36. Porcentaje de CONEI funcionando	Porcentaje	4%	47	49	65	50.1		OAAE

### Intervenciones Desarrolladas





- Ejecución de diversas acciones de promoción del Registro Nacional de Organizaciones de la Sociedad que brinda educación comunitaria RENOEC, y que han sido ejecutadas por la Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental – DIECA.
- En gestión educativa fueron capacitados 128 Directores de la Instituciones Educativas de la Oroya, 160 directores de llave y 50 directores de El Collao en la Región Puno
- Se realizó el Curso de Simplificación Administrativa para Especialistas de la UGEL Ventanilla (30 especialistas) y UGEL San Juan de Lurigancho (90 especialistas), y 36 profesionales del Ministerio de Educación fueron capacitados en temas de gestión y administración. Asimismo, se realizó el Curso de Capacitación en procedimientos de investigación, aspectos de la ley de APAFA y gestión educativa, para 40 especialistas de DRE y UGEL, y el Curso Taller de Evaluación y Medición de la Calidad e Indicadores de Gestión para 164 especialistas de UGEL de Lima Metropolitana, 137 especialistas de la región Tumbes, y 118 directores de la región Huánuco.
- Se ejecutó un taller en constitución y funcionamiento de CONEIS con equipos técnicos de 21 UGEL, 6 DRE y 7 IIEE. Se capacitaron a 16,127 padres de familia en general, miembros de APAFAs, y representantes del CONEI de Lima, Tumbes, Lambayeque, Junín y Cerro de Pasco, a través de la Casa Cueto Fernandini.
- Acciones de fortalecimiento de la autonomía en las Instituciones Educativas se brindó asesoría permanente a 179 IIEE unidocentes y multigrado. Se realizaron dos talleres de gestión educativa para 9 IIEE de Huarochirí, 21 IIEE de Lima Metropolitana, 12 IIEE de Madre de Dios, y 27 IIEE de Cusco.
- Con relación a la implementación de propuesta de reestructuración de las Instancias de Gestión Descentralizada, se socializó en 84 Instancias Intermedias la estrategia de implementación, el instructivo para la elaboración de diagnóstico situacional de las instancias descentralizadas y el Plan de Trabajo. Se realizó 19 visitas de asistencia técnica a los Gobiernos Regionales (San Martín, Piura, Lima Provincias, La Libertad, Arequipa, Moquegua, Callao, Ica, Loreto, Madre de Dios y Ucayali), DRE y UGEL, para difundir e iniciar la implementación de la propuesta de reestructuración. Se monitoreó a 79 Instancias de Gestión Educativa descentralizada y se realizó 9 reuniones de trabajo descentralizadas en temas de simplificación administrativa y aplicación de la Ley del Silencio Administrativo, con la participación de 400 especialistas en racionalización, personal, trámite documentario y asesoría jurídica de UGEL de Lima Metropolitana y Callao.

A continuación se presenta en el Cuadro N° 19 el avance de la ejecución de las metas programadas en el PESEM 2007-2010.









Cuadro N° 19  
**AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE METAS PROGRAMADAS EN EL PESEM 2007 - 2011**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	EJECUTADO AL 2008		AVANCE DEL 2009		AVANCE	OBSERVACIONES
					2007	2008	Programado 2009	Ejecutado 2009		
1.1 Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	1.1. Tasa Neta de Cobertura del Nivel Inicial	ENAH0 2005	Porcentaje	57.5	64.2	66.2	69.3	66.3		
1.1 Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	1.2. Gasto publico por alumno en el Nivel Inicial	SIAF/UEE 2005	Nuevos Soles	629	893	1089	987	1181		
1.2 Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	1.3. Tasa Neta de Cobertura del Nivel Primaria	ENAH0 2005	Porcentaje	92.5	93.7	94.2	94.3	94.4		
1.2 Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	1.4. Tasa de conclusión de Primaria en Edad Oficial (11 a 13 años)	ENAH0 2005	Porcentaje	75.17	77.6	77.7	78.1	79.7		
1.2 Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	1.5. Porcentaje de estudiantes de Primaria que utilizan las TIC para el aprendizaje	DIGETE.	Porcentaje	22	31.5	39.7	46	47.2		
1.3 Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	1.6. Tasa Neta de Cobertura del Nivel Secundaria	ENAH0 2005	Porcentaje	70.8	74.6	74.8	82	76.5		
1.3 Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	1.7. Tasa de conclusión de Secundaria en Edad Oficial (16 a 18 años)	ENAH0 2005	Porcentaje	53.83	60.3	60.7	62	61.9		
1.3 Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	1.8. Porcentaje de IIEE que implementan adecuadamente la tutoría	Base de datos DITOE	Porcentaje	30	52.3	52.5	75	39.3		Cambio de Especialistas TOE en las DRE y UGEL, obstaculiza el desarrollo adecuado de las acciones propuestas por DITOE a las DRE y UGEL
1.3 Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	1.9. Porcentaje de estudiantes de Secundaria que utilizan las TIC para el aprendizaje	DIGETE.	Porcentaje	22	29	39.6	46	59.4		

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	EJECUTADO AL 2008		AVANCE DEL 2009		AVANCE	OBSERVACIONES
					2007	2008	Programado 2009	Ejecutado 2009		
1.4. Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística, y el buen trato al medio ambiente; con énfasis en áreas rurales	I.10. Porcentaje de niñas y niños de 3 a 5 años de edad que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB	Censo Escolar	Porcentaje	0.11	15.4	19.9	6.32	8.9*		"Alumnos indígenas en centros educativos que desarrollan aprendizajes en su propia lengua" La UEE señala que OE no define lo que es un niño atendido con programas EIB; La UEE calcula el número de matriculados en IE con las siguientes características:  Antes del 2009: a) se ubican en distritos donde la mayoría de estudiantes rurales tienen como lengua materna una lengua originaria, b) enseñan a leer y escribir en la lengua originaria de los alumnos según la declaración del director de la escuela, y c) reportan participar en programa EIB.
1.4. Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística, y el buen trato al medio ambiente; con énfasis en áreas rurales	I.11. Porcentaje de niñas y niños de Primaria que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB	Censo Escolar	Porcentaje	6.70%	18.66	19.3	14.9	11.7*		A partir de 2009: a) se ubican en centros poblados rurales donde la mayoría de matriculados tienen como lengua materna una lengua originaria, b) al menos una de las lenguas de enseñanza es la lengua originaria de los alumnos según la declaración del director de la escuela, y c) todos los docentes han recibido capacitación en EIB según la declaración del director de la escuela
1.4. Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística, y el buen trato al medio ambiente; con énfasis en áreas rurales	I.12. Porcentaje de estudiantes de secundaria que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB	Censo Escolar	Porcentaje	0.65	0.11	0	2	No disponible		DIGEIBR priorizó la atención al segmento correspondiente a la primera infancia. Se reformulará la meta
1.5 Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales	I.13. Porcentaje de estudiantes atendidos en las Instituciones Inclusivas	Estadísticas Básicas 2006-UMC-MED	Porcentaje	19,102 = 100	115	149	172	138		La Unidad de Estadística señala que OEE no define lo que es una IE Inclusiva. La UEE reporta para el año 2009 un número de 26,364 estudiantes discapacitados matriculados en 9,358 IIEE diferentes de un CEBE o regulares, así como el número de IIEE que son atendidas

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	EJECUTADO AL 2008		AVANCE DEL 2009		AVANCE	OBSERVACIONES
					2007	2008	Programado 2009	Ejecutado 2009		
1.5 Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales	I.14. Porcentaje de Instituciones Educativas inclusivas	Estadísticas Básicas 2005-UMC-MED	Porcentaje	4,485 = 100	160	335	172	209		por el servicio de apoyo y asesoramiento previstos por el MED. Cabe precisar que para el año 2008, para el cálculo del indicador la UEE consideró al total de alumnos matriculados en las instituciones educativas inclusivas.  Para efectos de comparación en la presente evaluación los valores de los indicadores I.13 y I.14 se han calculado 1. % de estudiantes atendidos en Instituciones inclusivas (26,364/19,102*100) 2. % de IIEE inclusivas ( 9,358/4,485*100)
1.6 Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	I.15. Porcentaje de Locales escolares por rehabilitar	MED-2005	Porcentaje	11	10.69	12.2	9.14	8.9		La UEE señala que el OE no define lo que es un local escolar por rehabilitar o carece de mantenimiento correctivo. Esta Unidad considera el número de locales escolares públicos que solo requieren mantenimiento o requieren reparación para una parte o el total de aulas, con base a la observación del Director de la IE
1.6 Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	I.16. Porcentaje de Locales escolares carentes de mantenimiento correctivo	MED-2005	Porcentaje	29	27.37	25.2	25.46	20.4		
1.6 Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	I.17. Porcentaje de Instituciones Educativas con servicios educativos TIC	DIGETE.	Porcentaje	9	9	17.9	60	24		Muchas IIEE están ubicadas en el ámbito rural y carecen de energía eléctrica, aspecto que ha dificultado una mayor cobertura de atención para la distribución de laptop XO. El ancho de banda disponible se encuentra saturada, lo que no permite mayor atención de nuevos usuarios. No se efectivizó la realización del Proyecto de Televisión Educativa
1.7. Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular	I.18. Tasa de analfabetismo	ENAH0	Porcentaje	11.3	10.5		6.8	6.49*		Resultado de la Evaluación de la Tasa de Analfabetismo, según IPSOS Apoyo Opinión y Mercado - Julio de 2010.
1.8 Consolidar a las Instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad.	I.19. Porcentaje de Instituciones de Educación Superior Pedagógica acreditadas		Porcentaje	0	0		20	0		Esta en proceso la formulación estándares y matriz de evaluación. Se tiene previsto su implementación para el 2011

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	EJECUTADO AL 2008		AVANCE DEL 2009		AVANCE	OBSERVACIONES
					2007	2008	Programado 2009	Ejecutado 2009		
1.8 Consolidar a las Instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad.	20. Porcentaje Instituciones de Educación Superior Tecnológica acreditadas	SINEACE	Porcentaje	0	0		5	0		Esta en proceso la formulación estándares y matriz de evaluación. Se tiene previsto su implementación para el 2011
1.8 Consolidar a las Instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad.	21. Porcentaje de Instituciones de Educación Superior Artística acreditadas		Porcentaje	0	0		20	0		Esta en proceso la formulación estándares y matriz de evaluación. Se tiene previsto su implementación para el 2011
1.9 Fortalecer y revalorizar la carrera magisterial	22. Número de docentes certificados de acuerdo a la Carrera Pública Magisterial	Base de datos DESP	N° de docentes	0	0		3000	0		Esta en proceso la formulación estándares y matriz de evaluación. Se tiene previsto su implementación para el 2011
2.1 Fomentar el desarrollo de capacidades de investigación científica y tecnológica	23. Porcentaje de publicaciones peruanas científico tecnológicas en revistas indexadas	Base de datos CONCYTEC	Porcentaje de publicaciones respecto a la Línea Base	300=100	152	154	200	245		Lo programado fue 600 artículos, se obtuvo como resultado 735 artículos publicados en revistas indexadas, lo que representa el 245%
2.1 Fomentar el desarrollo de capacidades de investigación científica y tecnológica	24. Porcentaje de estudios, investigaciones científicas y avances de investigación publicados en el campo de la geofísica	Base de Datos IGP	Porcentaje de investigaciones respecto a la Línea Base	40=100	62.5	70	287	55		Metas no se han cumplido en los 3 años de ejecución del PESEM. Es conveniente reformularla. El IGP actualmente forma parte del Ministerio de Medio Ambiente
2.1 Fomentar el desarrollo de capacidades de investigación científica y tecnológica	25. Número de Proyectos de CTI promovidos por CONCYTEC, programa CYT-BID y Fondo de Investigación y Desarrollo	Base de datos CONCYTEC	N° de Proyectos	63	106	101	100	89		
2.2 Fomentar la participación de las personas en actividades recreativas y deportivas en el ámbito local, regional y nacional.	26. Participantes en actividades deportivas y recreativas a nivel nacional	Base de datos IPD	Millones de participantes	1.78	1.54	0.241	2.7	0.94		IPD reporta como participantes en actividades deportivas y recreativas a 167,611 personas
2.2 Fomentar la participación de las personas en actividades recreativas y deportivas en el ámbito local, regional y nacional.	27. Proporción de personas seleccionadas por el IPD	Base de datos IPD	N° de Talentos	404=100	103	150.7	198	196.5		El IPD reporta que de 5,000 participantes de eventos seleccionaron 794 talentos

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	EJECUTADO AL 2008		AVANCE DEL 2009		AVANCE	OBSERVACIONES
					2007	2008	Programado 2009	Ejecutado 2009		
2.3 Proteger, conservar y promover el Patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	28. Tasa de crecimiento de los beneficiarios de crédito educativo otorgados por OBEC con relación al año anterior	Base de datos INABEC	Porcentaje	3.8	-44.5	-41.9	12	40.09		Se reformulará la meta
2.3 Proteger, conservar y promover el Patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	29. Porcentaje de Visitantes a Museos y Centros históricos	Base de datos INC	Porcentaje respecto a Línea de Base	2.600,000 visitantes = 100	99	112.5	131	110.11		INC para el año 2009 reporta 2'862,785 visitantes
3.1 Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización del Sector Educación en todas sus instancias de gestión	30. Porcentaje de instancias de gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de gestión regional y local con competencias transferidas y desarrolladas	Estadística Básica-UOM-OAAE	Porcentaje	DRE	15	26	100	85		
3.1 Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización del Sector Educación en todas sus instancias de gestión	30. Porcentaje de instancias de gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de gestión regional y local con competencias transferidas y desarrolladas	Estadística Básica-UOM-OAAE	Porcentaje	UGEL	6	19	80	80		
3.1 Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización del Sector Educación en todas sus instancias de gestión	32. Porcentaje de instancias de gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de vigilancia ciudadana	Estadísticas Básicas	Porcentaje	DRE	46.15	50	....	78		
3.1 Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización del Sector Educación en todas sus instancias de gestión	31. Porcentaje de IIEE transferidas al gobierno municipal.	OCR	Porcentaje	0	4.08	7.84	8	5.65 (1)		(1). OCR, cuenta con un indicador: % de IIEE que forman parte de un distrito con Consejo Educativo Municipal - CEM, en operaciones, cuyo valor para el 2009 fue de 9.31%, el mismo que reporta como avance de meta. Para efectos del estudio se considera que el resultado del indicador debe ser 5.65 cifra que incluye IIEE públicas y privadas, ubicadas en los distritos en los que se ha efectuado transferencia de partidas (no contempla IIEE de inicial no escolarizada ubicadas en los distritos). Si se considera sólo IIEE públicas el logro de la meta sería de 3.76%

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	EJECUTADO AL 2008		AVANCE DEL 2009		AVANCE	OBSERVACIONES
					2007	2008	Programado 2009	Ejecutado 2009		
3.1 Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización del Sector Educación en todas sus instancias de gestión	3.2. Porcentaje de instancias de gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de vigilancia ciudadana	Estadísticas Básicas	Porcentaje	UGEL	19.14	20	50	30		
3.2 Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	3.3. Número de Instituciones inscritas en el Registro Nacional de Instituciones de la sociedad que realizan educación comunitaria	ANC, APCI, Municipalidades, Gobiernos.	N° de Instituciones	ND	500	503	1000	400		Al concluir el año 2009, DIECA reporta un acumulado de 1403 IIEE inscritas (2007 = 500; 2008 = 503 y 2009 =400)
3.2 Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	3.4. Porcentaje de Directores de I.I.EE. de EBR, capacitados en herramientas de gestión.	Estadísticas Básicas - OAAE-UCG	Porcentaje	16.6	20.4	21.81	31	29.11		
3.2 Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	3.5. Porcentaje de especialistas de Instancias de Gestión Educativa descentralizada capacitados en sus funciones en el marco de descentralización	Estadísticas Básicas-OAAE-UCG	Porcentaje	20%	0 / 20 (acumulado)	24.64	60	57.68		
3.2 Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	3.6. Porcentaje de CONEJ funcionando	Estadísticas Básicas-OAAE-UDECE	Porcentaje	4%	47	49	65	50.1		No se ha logrado la meta propuesta por la resistencia al cambio de algunos directores, docentes y administrativos por falta de información; realidad geográfica (IIEE rurales alto andinas y de frontera); centralismo de las DRE y UGEL impiden trabajo de sensibilización, capacitación, monitoreo y supervisión dificultan comunicación

### LEYENDA

	Significa que se ha cumplido o superado la meta programada
	Se logra la meta programada, pero resultado es menor que el año anterior
	Significa que no se cumplió con meta programada y el logro es mayor o igual que el resultado del año anterior
	Significa que no se cumplió con meta programada y el logro es menor que el resultado del año anterior

### III. AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES

Las principales Políticas del Sector Educación se encuentran delimitadas en el marco del Acuerdo Nacional y en los Lineamientos de Política Sectorial 2007-2011 que a continuación se describen:

- Primer Lineamiento: Lograr una educación con equidad y calidad relevante para la vida.
- Segundo Lineamiento: Mejorar la gestión y el uso de los recursos públicos asignados al Sector Educación.
- Tercer Lineamiento: Consolidar el Sector Educación en el ámbito nacional.

Los lineamientos de política en educación propuestos permiten visualizar hacia donde se quiere encaminar la educación en el Perú: una educación de calidad y equidad accesible a todos los peruanos, lo cual pasa por cerrar las brechas entre los centros educativos públicos y privados, las brechas entre las áreas urbanas y rurales y las brechas tecnológicas. Para ello, un aspecto fundamental es mejorar la calidad del trabajo docente, el cual se considera dentro de los lineamientos, así como la descentralización de los centros educativos. Asimismo, se ha buscado continuar con el proceso de democratización y moralización de la gestión educativa, importante en un contexto como el actual, en el que se quiere revalorar la gestión pública y la transparencia del sector público.

En cuanto a la matriz de indicadores y metas 2007 para el Sector Educación, relativos a Políticas Nacionales y Sectoriales, aprobada por RM N° 0191-2007-ED ha sido extraída del conjunto de Indicadores y Metas del Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM de Educación, aprobado oficialmente para el período correspondiente del 2007-2011. En este sentido, el análisis de cada uno de los resultados se expresa en el capítulo anterior.









De un total de 24 Indicadores evaluados para el 2009 y sus 25 metas se tiene que: 04 metas (16%) han logrado superar las metas programadas y al resultado del año anterior; 02 metas (8%) lograron la meta programada, pero el resultado fue menor que el año anterior, 11 metas (44%) evidencian un avance menor al programado pero mayor al resultado del año anterior y por otro lado 08 metas (32%) en el año 2009 no llegan a la cantidad programada y están por debajo del logro del año anterior.

Cuadro N° 20  
Resultado de la Evaluación de Metas de los Indicadores Políticas Nacionales

Metas	Cantidad de metas	%
Iguales o Superiores a lo programado y al resultado del año anterior.	4	16%
Se logra la meta programada, pero el resultado es menor que el año anterior	2	8%
No ha logrado lo programado y es mayor o igual al resultado del año anterior.	11	44%
No ha logrado lo programado y es menor resultado del año anterior.	8	32%
Total	25	100%









En éste marco, el Sector Educación se ha comprometido en el 2009 a cumplir con veinticuatro indicadores y veinticinco metas (25), de los cuales se presenta el grado de avance de cada uno de ellos en la siguiente matriz:

Cuadro N° 21  
**Evaluación d Matriz de Indicadores de las Políticas Nacionales en el Ejercicio 2009**

A. TEMÁTICA Y SUPERVISIÓN	B. POLÍTICAS NACIONALES	C. INDICADOR	D. LINEA BASE	E. META PROG	F. LOGRO	G. AVANCE	H. RESP
1. DESCENTRALIZACIÓN (Supervisión del cumplimiento: PCM, a través de la Secretaría de Descentralización.	1.1. Asegurar la pronta y adecuada transferencia de las competencias, funciones y recursos a los Gobiernos Regionales y Locales, respetando los principios de subsidiariedad, gradualidad, complementariedad y neutralidad entre los niveles de gobierno nacional, regional y local.	1.31. Porcentaje de Instituciones Educativas transferidas al gobierno municipal.	0	8	5.65		OCR
	1.3. Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión.	1.35. Porcentaje de especialistas de Instancias de Gestión Educativa descentralizada capacitados en sus funciones en el marco de descentralización	20%	60	57.68		OAAE
		1.34. Porcentaje de Directores de Instituciones Educativas de EBR, capacitados en herramientas de gestión.	16.60%	31	29.11		
	1.4. Desarrollar plataformas regionales de competitividad que permitan el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las economías regionales y locales.	1.30. Porcentaje de Instancias de gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de gestión regional y local, con competencias transferidas y desarrolladas	0	100% (DRE)	85%		OAAE
			0	80% (UGEL)	80%		
1.5. Institucionalizar la participación ciudadana en las decisiones políticas, económicas y administrativas.	1.32. Porcentaje de instancias de la gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de vigilancia ciudadana.	0	--	78%		OAAE	
2. IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES (Supervisa MIMDES)	2.2. Impulsar en la sociedad, en sus acciones y comunicaciones, la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre hombres y mujeres, para garantizar el derecho a la no discriminación de las mujeres y la erradicación de la violencia familiar y sexual.	1.8. Porcentaje de IIEE que implementan adecuadamente la tutoría	30%	75	39.3		DITOE
	2.5. Atender prioritariamente a las familias en situación de extrema pobreza, pobreza o riesgo social, así como a las familias dirigidas por mujeres.	1.18. Tasa de analfabetismo	11.30%	6.80%	6.49*		PRONAMA



A. TEMÁTICA Y SUPERVISIÓN	B. POLÍTICAS NACIONALES	C. INDICADOR	D. LINEA BASE	E. META PROG	F. LOGRO	G. AVANCE	H. RESP
3. JUVENTUD (Supervisa MED)	3.3. Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud.	l.7. Tasa de conclusión de Secundaria en Edad Oficial (16 a 18 años)	53.83%	62	61.9		DIGEBR
	3.4. Fomentar el acceso universal a la educación con estándares adecuados de calidad, que promuevan capacidades críticas, la formación profesional y técnicas descentralizadas vinculadas a las potencialidades económicas regionales y locales, así como al acceso y promoción del uso de nuevas tecnologías y comunicación.	IG5. Desempeño suficiente en Comprensión Lectora de los estudiantes que concluyen Educación Secundaria	9.80%	33%	NO SE HA EVALUADO		DIGEBR
		IG6. Desempeño suficiente en Matemática de los estudiantes que concluyen Educación Secundaria	2.90%	12%	NO SE HA EVALUADO		DIGEBR
	3.7. Fortalecer las capacidades de los jóvenes rurales e indígenas en sus espacios sociales y políticos locales, así como su proyección hacia los ámbitos regional y nacional, reconociendo y promoviendo sus culturas e identidades.	l.12. Porcentaje de estudiantes de secundaria que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB	0.65%	2	no disponible		DIGEIBIR
	3.8. Gestionar la asistencia técnica y económica ante las instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales, para la ejecución de planes, programas y proyectos dirigidos al desarrollo integral de la juventud.	l.28. Tasa de crecimiento de los beneficiarios de crédito educativo otorgados por OBEC con relación al año anterior	3.80%	12	40.09		OBEC
4. PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS, AFROPERUANOS Y ASIÁTICOPERUANOS (Supervisa MIMDES)	4.1. Coadyuvar en la implementación de programas y proyectos de alcance nacional y de políticas sectoriales para el desarrollo integral de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiático-peruanos.	l.10. Porcentaje de niñas y niños de 3 a 5 años de edad que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB	0.11%	6.32	8.9		DIGEIBIR
		l.11. Porcentaje de niñas y niños de Primaria que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB	6.70%	14.9	11.7		DIGEIBIR
		l.12. Porcentaje de estudiantes de secundaria que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB	0.65%	2	no disponible		DIGEIBIR
5. PERSONAS CON DISCAPACIDAD (Supervisa MIMDES)	5.2. Contribuir a la efectiva participación de las personas con discapacidad en todas las esferas de la vida social, económica, política y cultural del país	l.14. Porcentaje de Instituciones Educativas Inclusivas (% adicional con relación a Línea Base)	4485=100%	172	209		DIGEBE
	5.3. Erradicar toda forma de discriminación en contra de las personas con discapacidad.	l.13. Porcentaje de estudiantes atendidos en las Instituciones Inclusivas (% adicional con relación a Línea Base)	19102=100%	172	138		DIGEBE

A. TEMÁTICA Y SUPERVISIÓN	B. POLÍTICAS NACIONALES	C. INDICADOR	D. LINEA BASE	E. META PROG	F. LOGRO	G. AVANCE	H. RESP
6. INCLUSIÓN (Supervisa PCM y MIMDES)	6.1. Promover la inclusión económica, social, política y cultural de los grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica, principalmente en los ámbitos rurales y/o organizados en comunidades campesinas y nativas. Cada Ministerio e Institución del Gobierno Nacional destinará obligatoriamente una parte de sus actividades y presupuesto para realizar obras y acciones a favor de los grupos sociales excluidos.	l.12. Porcentaje de estudiantes de secundaria que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB	0.65%	2	no disponible		DIGEIBIR
7. EXTENSIÓN TECNOLÓGICA, MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD (Supervisa MED)	7.2. Promover actividades de ciencia, tecnología e innovación tecnológica en forma desconcentrada y descentralizada, a escala nacional, regional y local, concertando con instituciones privadas la realización conjunta de programas y proyectos de innovación tecnológica.	l.24. Porcentaje de estudios, investigaciones científicas y avances de investigación publicados en el campo de la geofísica (% adicional con relación a Línea Base)	40=100%	287	55		IGP
	7.4. Apoyar la innovación tecnológica del sector productivo, principalmente a través de proyectos con participación empresarial.	l.23. Porcentaje de publicaciones peruanas científicas en revistas indexadas (% adicional con relación a Línea Base)	300=100%	200	245		CONCYTEC
	7.6. Promover e impulsar programas y proyectos de innovación tecnológica.	l.25. Número de Proyectos de CTI promovidos por CONCYTEC, programa CYT-BID y Fondo de Investigación y Desarrollo	63 Proyectos	100	89		CONCYTEC
8. AUMENTO DE CAPACIDADES SOCIALES (Supervisa PCM y MIMDES)	8.2. Promover el ejercicio de los derechos y responsabilidades ciudadanas con relación a las políticas, programas y servicios sociales.	l.33. Número de Instituciones inscritas en el Registro Nacional de Instituciones de la sociedad que realizan educación comunitaria	ND	1000	400		DIECA
	8.3. Difundir en todas sus acciones y programas, los valores éticos de convivencia social tales como la honestidad, la transparencia, la responsabilidad, la solidaridad, el respeto y la puntualidad.	l.8. Porcentaje de IIEE que implementan adecuadamente la tutoría	30%	75	39.3		DITOE
9. EMPLEO Y MYPE (Supervisan Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y de la Producción)	9.1. Desarrollar políticas enfocadas en la generación del empleo digno	l.20. Porcentaje de Instituciones de Educación Superior Tecnológica acreditadas	0	5	0		DIGESTP
10. SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (Supervisa la PCM)	10.5. Promover el uso intensivo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) en las distintas entidades públicas.	l.17. Porcentaje de Instituciones Educativas con servicios educativos TIC	9%	60	24		DIGETE

A. TEMÁTICA Y SUPERVISIÓN	B. POLÍTICAS NACIONALES	C. INDICADOR	D. LINEA BASE	E. META PROG	F. LOGRO	G. AVANCE	H. RESP
11. POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN (Supervisa la PCM)	11.2. Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas	I.30. Porcentaje de Instancias de gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de gestión regional y local, con competencias transferidas y desarrolladas	0	100% (DRE)	85%	↔	OAAE
			0	80% (UGEL)	80%	↑	
	11.3. Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública.	I.32. Porcentaje de instancias de gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de vigilancia ciudadana.	0	50% UGEL	30%	↔	OAAE
	11.4. Fomentar la participación ciudadana en la vigilancia y control de la gestión pública.						
12. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL (Supervisan Ministerio de Defensa y del Interior)	12.2. Fomentar el orgullo y la identidad nacional	I.29. Porcentaje de visitantes a museos y centros históricos pertenecientes al INC (% adicional con relación a Línea Base)	2600000= 100%	131	110.11	↓	INC
		I.27. Porcentaje de personas con talento seleccionadas por el IPD (% adicional con relación a Línea Base)	404=100%	198	196.5	↔	IPD

**Leyenda:**

↑	Significa que se ha cumplido o superado la meta programada y al resultado del año anterior.
↕	Significa Se logra la meta programada, pero el resultado es menor que el año anterior
↓	Significa que el desempeño es por debajo de la meta programada y del resultado del ejercicio anterior.
↔	Significa que no se ha logrado la meta programado y resultado es mayor o igual al alcanzado en el año anterior.

## IV. PRESUPUESTO 2009 Y EJECUCIÓN POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS

A continuación (Cuadro N° 22) se especifica las metas financieras por Objetivo Estratégico Específico, a nivel de PESEM y PIM año 2009, así como, su presupuesto ejecutado.

En el cuadro se puede observar que el presupuesto modificado PIM (S/. 3,900 millones de nuevos soles) es mayor en un 5% que el monto programado en el PESEM ( S/.3,703 millones de nuevos soles), sin embargo la ejecución presupuestal efectuada es menor tanto con respecto a lo programado en el PESEM (91%), como a lo asignado en el PIM (86%).

Los OEE que presentan una menor ejecución:

Con respecto a lo programado en el PESEM

- “Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística y el buen trato al medio ambiente, con énfasis en áreas rurales”, (21%), y,
- “Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización del Sector Educación en todas sus instancias de gestión” con un 33%.

Con respecto a lo asignado en el PIM:

- “Fomentar el desarrollo de capacidades de investigación científica y tecnológica” con un 45% de ejecución;
- “Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística y el buen trato al medio ambiente, con énfasis en áreas rurales”

Cuadro N° 22  
Presupuesto 2009 y Ejecución por Objetivo Estratégico Específico

Objetivos Específicos del PESEM	Presupuesto PESEM 2009 (A)	PIM 2009 (B)	Presupuesto Ejecutado 2009 (C)	(%) (C/A)	(%) (C/B)
OE1. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	205,896,854	211,795,008	194,902,240	95%	92%
OE2. Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	558,762,754	717,682,511	662,626,367	119%	92%
OE3. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	829,129,055	485,670,901	480,044,919	58%	99%
OE4. Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística y el buen trato al medio ambiente, con énfasis en áreas rurales.	20,333,103	7,097,160	4,278,886	21%	60%
OE5. Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	48,410,679	33,412,234	32,068,956	66%	96%
OE6. Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular	267,564,511	151,441,986	138,509,079	52%	91%
OE7. Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las herramientas tecnológicas	536,011,549	823,605,974	609,734,778	114%	74%
OE8. Consolidar a las Instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad.	77,353,290	178,604,195	134,210,627	174%	75%

Objetivos Específicos del PESEM	Presupuesto PESEM 2009 (A)	PIM 2009 (B)	Presupuesto Ejecutado 2009 (C)	(%) (C/A)	(%) (C/B)
OE9. Fortalecer y revalorizar la carrera magisterial	107,122,500	84,136,820	72,295,665	67%	86%
OE10. Fomentar el desarrollo de capacidades de investigación científica y tecnológica	31,982,654	57,963,755	26,020,415	81%	45%
OE11. Fomentar la participación de las personas en actividades recreativas y deportivas en el ámbito local, regional y nacional.	105,924,668	126,087,781	112,000,733	106%	89%
OE12. Proteger, conservar y promover el Patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	144,046,796	252,226,620	161,678,652	112%	64%
OE14. Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	758,693,663	766,341,816	738,451,738	97%	96%
OE13. Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización del Sector Educación en todas sus instancias de gestión	11,916,433	4,154,034	4,011,571	34%	97%
<b>Total general</b>	<b>3,703,148,509</b>	<b>3,900,220,795</b>	<b>3,370,834,626</b>	<b>91%</b>	<b>86%</b>

FUENTE: SIAF- Las cifras presentadas se expresan en Total del Pliego del Ministerio de Educación más OPDs

## ACTIVIDADES

Se observa que el monto del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), asignado al nivel de Actividades representa un monto mayor al monto considerado o programado en el PESEM para el desarrollo de estas Actividades en el horizonte del período 2007 – 2011.

En lo que respecta a la ejecución presenta el mismo comportamiento observado a nivel global del PESEM, es decir el ratio porcentual alcanzado con respecto al PESEM es mayor al alcanzado con respecto al PIM. El indicador que presenta tanto una menor asignación como ejecución es el referido a: “Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística y el buen trato al medio ambiente, con énfasis en áreas rurales”.

Cuadro N° 23  
Presupuesto 2009 y Ejecución por Actividades – Objetivo Estratégico Especifico

Objetivos Específicos del PESEM	Actividad	Presupuesto PESEM 2009 (A)	PIM 2009 (B)	Presupuesto Ejecutado 2009 (C)	(%) (C/A)	(%) (C/B)
OE1. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	Actividad	176,911,299	211,795,008	194,902,240	110%	92%
OE2. Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	Actividad	513,762,754	717,682,511	662,626,367	129%	92%
OE3. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	Actividad	735,105,055	485,670,901	480,044,919	65%	99%
OE4. Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística y el buen trato al medio ambiente, con énfasis en áreas rurales.	Actividad	10,333,103	7,097,160	4,278,886	41%	60%
OE5. Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	Actividad	39,170,779	33,412,234	32,068,956	82%	96%

Objetivos Específicos del PESEM	Actividad	Presupuesto PESEM 2009 (A)	PIM 2009 (B)	Presupuesto Ejecutado 2009 (C)	(%) (C/A)	(%) (C/B)
OE6. Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular	Actividad	254,887,640	151,441,986	138,509,079	54%	91%
OE7. Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las herramientas tecnológicas	Actividad	160,295,952	437,551,236	390,141,864	243%	89%
OE8. Consolidar a las Instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad.	Actividad	56,353,290	100,114,396	93,462,938	166%	93%
OE9. Fortalecer y revalorizar la carrera magisterial	Actividad	107,122,500	84,136,820	72,295,665	67%	86%
OE10. Fomentar el desarrollo de capacidades de investigación científica y tecnológica	Actividad	26,071,829	57,963,755	26,020,415	100%	45%
OE11. Fomentar la participación de las personas en actividades recreativas y deportivas en el ámbito local, regional y nacional.	Actividad	84,453,863	79,650,075	76,205,076	90%	96%
OE12. Proteger, conservar y promover el Patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	Actividad	125,049,925	182,096,470	109,275,158	87%	60%
OE14. Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	Actividad	754,693,663	727,680,664	702,590,054	93%	97%
OE13. Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización del Sector Educación en todas sus instancias de gestión	Actividad	11,916,433	4,154,034	4,011,571	34%	97%
<b>Total general</b>	<b>Actividad</b>	<b>3,056,128,085</b>	<b>3,280,447,250</b>	<b>2,986,433,188</b>	<b>98%</b>	<b>91%</b>

## PROYECTOS DE INVERSIÓN

Se observa que la ejecución presupuestal en lo correspondiente a Proyectos de Inversión, es mucho menor a lo logrado a nivel de Actividades. Los montos ejecutados, en el año 2009, en los diferentes proyectos, representan el 62% y 59% con respecto a los montos asignados en el PIM, así como a los programados en el PESEM respectivamente.

Cuadro N° 24

### Ejecución por Proyectos de Inversión por Objetivo Estratégico Específico

Objetivos Específicos del PESEM	Proyecto	Presupuesto PESEM 2009 (A)	PIM 2009 (B)	Presupuesto Ejecutado 2009 (C)	(%) (C/A)	(%) (C/B)
OE1. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	Proyecto	28,985,555	-	-	0%	
OE2. Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	Proyecto	45,000,000	-	-	0%	
OE3. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	Proyecto	94,024,000	-	-	0%	
OE4. Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística y el buen trato al medio ambiente, con énfasis en áreas rurales.	Proyecto	10,000,000			0%	

Objetivos Especificos del PESEM	Proyecto	Presupuesto PESEM 2009 (A)	PIM 2009 (B)	Presupuesto Ejecutado 2009 (C)	(%) (C/A)	(%) (C/B)
OE5. Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	Proyecto	9,239,900	-	-	0%	
OE6. Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular	Proyecto	12,676,871	-	-	0%	
OE7. Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las herramientas tecnológicas	Proyecto	375,715,597	386,054,738	219,592,914	58%	57%
OE8. Consolidar a las Instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad.	Proyecto	21,000,000	78,489,799	40,747,689	194%	52%
OE9. Fortalecer y revalorizar la carrera magisterial	Proyecto		-	-		
OE10. Fomentar el desarrollo de capacidades de investigación científica y tecnológica	Proyecto	5,910,825	-	-	0%	
OE11. Fomentar la participación de las personas en actividades recreativas y deportivas en el ámbito local, regional y nacional.	Proyecto	21,470,805	46,437,706	35,795,657	167%	77%
OE12. Proteger, conservar y promover el Patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	Proyecto	18,996,871	70,130,150	52,403,494	276%	75%
OE14. Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	Proyecto	4,000,000	38,661,152	35,861,684	897%	93%
OE13. Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización del Sector Educación en todas sus instancias de gestión	Proyecto	-	-	-		
<b>Total general</b>	<b>Proyecto</b>	<b>647,020,424</b>	<b>619,773,545</b>	<b>384,401,438</b>	<b>59%</b>	<b>62%</b>

## RECURSOS PROGRAMADOS Y EJECUTADOS

El monto ejecutado, en el año 2009, por el Sector ascendió a S/. 14,029,636,655 de los cuales S/. 6,518,929,807 (46%), han sido ejecutados por las Direcciones Regionales de Educación, el Pliego Ministerio de Educación, ejecuta S/. 3,087,261,805 (27%), Universidades Públicas ejecutan un monto de S/. 2,145,941,172 (15%).

Al respecto, debemos de mencionar que en el monto destinado al pliego se encuentra considerado todos los gastos relacionados al servicio educativo de Lima Metropolitana en razón de que no se ha concretado la transferencia a la Municipalidad Metropolitana de Lima.

El monto ejecutado que corresponde a actividades representó el 80% y el de proyectos de inversión el 20%, lo destinado a proyectos representa un incremento en comparación con el 2008 por cuanto el monto destinado a proyectos de inversión representaba sólo el 16.50%; asimismo, se observa que el monto ejecutado en el 2009 (S/. 14,029 millones de nuevos soles), es 13.86% superior al ejecutado el 2008 (S/. 12,321 millones de nuevos soles).

Por otro lado, en el cuadro se observa que como fruto de la descentralización se ha incrementado el monto asignado a los gobiernos locales; en el 2009 se ha destinado un monto del orden de S/. 1,833,939,813, en tanto en el 2008 se destinó un monto de S/. 1,286,650,742, lo que representa un incremento del orden de 42.53%.

Cuadro N° 25  
**Ejecución Financiera 2009 - Sector Educación**  
 Resumen General del avance del Sector Educación con relación a las metas del PESEM 2009

SECTOR EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	Actividad o Proyecto	Meta PESEM 2007-2009 (S/.)	Ejecutado 2007	Ejecutado 2008	Ejecutado 2009	Total Ejecutado a 2009 (S/.)	Avance %
<b>Pliego Ministerio de Educación</b>	Actividades	7,813,543,806	2,265,269,640	2,574,079,797	2,783,878,766	7,623,228,204	98%
	Proyectos	1,586,197,595	133,955,443	132,978,840	303,383,038	570,317,322	36%
	<b>Total</b>	<b>9,399,741,401</b>	<b>2,399,225,084</b>	<b>2,707,058,638</b>	<b>3,087,261,805</b>	<b>8,193,545,526</b>	<b>87%</b>
<b>Organismos Públicos Descentralizados</b>	Actividades	693,550,356	170,793,574	172,214,430	202,554,422	545,562,426	79%
	Proyectos	172,120,423	34,495,571	59,042,664	81,018,399	174,556,634	101%
	<b>Total</b>	<b>865,670,779</b>	<b>205,289,145</b>	<b>231,257,094</b>	<b>283,572,821</b>	<b>720,119,060</b>	<b>83%</b>
<b>Universidades Públicas</b>	Actividades	4,709,878,644	1,654,902,925	1,623,735,457	1,904,444,707	5,183,083,089	110%
	Proyectos	724,721,356	158,391,062	177,768,603	241,496,465	577,656,130	80%
	<b>Total</b>	<b>5,434,600,000</b>	<b>1,813,293,988</b>	<b>1,801,504,060</b>	<b>2,145,941,172</b>	<b>5,760,739,220</b>	<b>106%</b>
<b>Gobierno Regionales</b>	Actividades	21,608,671,715	5,510,786,337	5,765,313,518	5,872,593,170	17,148,693,025	79%
	Proyectos	791,628,285	255,424,891	442,558,905	646,336,637	1,344,320,433	170%
	<b>Total</b>	<b>22,400,300,000</b>	<b>5,766,211,228</b>	<b>6,207,872,423</b>	<b>6,518,929,807</b>	<b>18,493,013,458</b>	<b>83%</b>
<b>Gobiernos Locales</b>	Actividades	0	51,264,259	87,202,247	298,444,127	436,910,633	
	Proyectos	0	379,746,647	1,199,448,495	1,535,495,686	3,114,690,828	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>431,010,906</b>	<b>1,286,650,742</b>	<b>1,833,939,813</b>	<b>3,551,601,461</b>	
<b>Otros (Sectores)</b>	Actividades	0	35,349,139	65,099,397	159,341,222	259,789,758	
	Proyectos	0	9,786,849	22,488,930	650,015	32,925,794	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>45,135,988</b>	<b>87,588,327</b>	<b>159,991,237</b>	<b>292,715,552</b>	
<b>TOTAL SECTOR EDUCACION</b>	Actividades	34,825,644,521	9,688,365,875	10,287,644,846	11,221,256,414	31,197,267,136	90%
	Proyectos	3,274,667,659	971,800,463	2,034,286,437	2,808,380,240	5,814,467,141	178%
	<b>Total</b>	<b>38,100,312,180</b>	<b>10,660,166,338</b>	<b>12,321,931,284</b>	<b>14,029,636,655</b>	<b>37,011,734,277</b>	<b>97%</b>

Fuente: PESEM, Ejecución Presupuestal y Transparencia Económica del SIAF

Elaboración: OPI Educación



## V. PRINCIPALES NORMAS QUE INCIDEN EN EL DESEMPEÑO SECTORIAL

Entre las principales normas emitidas durante el ejercicio 2009 que han incidido en el desempeño institucional del Sector Educación, podemos citar las siguientes:

1. Ley 29394 – Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior
2. Ley 29448 - Ley que regula las transferencias de recursos a los Gobiernos Regionales para el Fortalecimiento de las Funciones Transferidas en el Marco del Proceso de descentralización
3. Ley 29289 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2009.
4. Decreto de Urgencia N° 004-2009 - Crean el Programa Nacional de Recuperación de Las Instituciones Públicas Educativas Emblemáticas y Centenarias.
5. Decreto Supremo N° 001-2009-ED - Aprueban relación de Instituciones Educativas Públicas que requieren mantenimiento Preventivo.
6. Decreto Supremo N° 008-2009-ED- Crean Programa Nacional de Capacitación de Educación en Seguridad Vial.
7. Decreto Supremo N° 011-2009-ED - Crean Programa “Juventud Profesional”.
8. Decreto Supremo N° 013-2009-ED - Modifican diversos artículos del Reglamento de la Ley N° 29062, ley que modifica la ley del Profesorado en lo referido a la Carrera Pública Magisterial, relacionados entre otros con las competencias entre Instancias de Gestión Educativa Descentralizadas del Sector Educación, en el Ingreso del Personal docente a la Carrera Pública Magisterial.
9. Decreto Supremo N° 0016-2009-ED - Aprueban Matriz de indicadores. de Desempeño y Metas de las Políticas Nacionales 2007-2011 correspondientes al Sector Educación.
10. Decreto Supremo N° 130-2009-EF Autorizan transferencias de partidas a diversas Municipalidades en el Marco del Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa.
11. Decreto Supremo N° 201-2009-EF - Autorizan transferencias de partidas a favor de diversas Municipalidades en el marco del Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa.
12. Resolución Suprema N° 0034-2009-ED - Crean Institución Educativa Pública “Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú”.
13. Resolución Ministerial N° 0045-2009.ED - Aprueban “Normas para la distribución, recepción, conservación y seguridad de materiales educativos de Educación Básica Regular”.
14. Resolución Ministerial. N° 0276-2009-ED - Aprueba el Diseño Curricular Básico Nacional de Educación Básica Alternativa.
15. Resolución Ministerial N° 0237-2009.ED - Diseño curricular básico de la Educación Superior Tecnológica.

## VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 6.1 Conclusiones

- En general, el Sector ha avanzado de manera significativa en la consecución de los objetivos del PESEM, a través de la ejecución de intervenciones destinadas a los aspectos prioritarios de la política educativa y de una asignación presupuestal coherente. Sin embargo, es necesario continuar y profundizar los esfuerzos realizados, implementar nuevos programas e intervenciones en temas que aún no se han abordado a profundidad, optimizar aún más la asignación de recursos y mejorar el diseño de las intervenciones.
- Se requiere una mayor articulación con las Regiones y participación de estas en la implementación de las políticas sectoriales, de tal forma que se generen sinergias importantes tal como está sucediendo en el Programa Estratégico con el acompañamiento a docentes.
- Del total de 38 indicadores, sólo 13 metas de indicadores han tenido una ejecución igual o mayor a lo programado, que equivale al 34.21% y siendo que 25 indicadores presentan una ejecución menor que lo programado (65.79%). Cabe precisar que de los 26 indicadores que presentaron una ejecución menor a lo programado 17 de ellos presentan una ejecución mayor que el año 2008 y 8 de ellos presentan una ejecución menor al resultado del año 2008.
- Los indicadores relacionados a la Educación Básica Regular tales como la Tasa Neta de Cobertura tanto en Inicial, Primaria y Secundaria, Tasa de Conclusión de Primaria y Secundaria y Gasto Público en Educación independientemente de lo programado, a lo largo de los años 2007, 2008 y 2009 presenta una evolución incremental en el tiempo.
- Asimismo los indicadores relacionados a la Infraestructura Educativa: Porcentaje de Locales escolares por rehabilitar, Porcentaje de Locales escolares carentes de mantenimiento correctivo, Porcentaje de Instituciones Educativas con servicios educativos TIC, presentan una ejecución mayor respecto al año 2008, para ello se han continuado con la ejecución del Programa de Mantenimiento Preventivo, ejecución de Proyectos de infraestructura Educativa y el Programa Una Laptop por Niño - OLPC y la continuidad de los servicios de continuidad a Internet. Cabe señalar que en el año 2009 se ha creado el Programa Nacional de Recuperación de las Instituciones Públicas Educativas Emblemáticas y Centenarias.
- El indicador Tasa de Analfabetismo que presenta un resultado de 6.49%, siendo este favorable; cabe precisar que dicha cifra ha sido resultado de la encuesta de medición realizada por IPSOS Apoyo, ya que de acuerdo a lo informado por PRONAMA, ha existido dificultad en la determinación del estado real del analfabetismo en el país debido a que existen importantes diferencias entre los resultados del Censo y la ENAHO por la metodología utilizada.
- Los indicadores que presentan un menor grado de cumplimiento son: Porcentaje de estudios, investigaciones científicas y avances de investigación publicados en el campo de la geofísica; Número de Instituciones inscritas en el Registro Nacional de Instituciones de la sociedad que realizan educación comunitaria y Porcentaje de IIEE que implementan adecuadamente la tutoría.
- Se han presentado dificultades en la continuidad de 3 indicadores, debido principalmente al cambio de metodología en el cálculo del indicador, estos indicadores son: Porcentaje de niñas y niños de 3 a 5 años de edad que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB, Porcentaje de niñas y niños de Primaria que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB y Porcentaje de II.EE. transferidas al gobierno municipal.

- Se ha identificado la persistencia de un conjunto de problemas que retrasan o dificultan el logro de los objetivos propuestos. Dichos problemas tienen un fuerte componente ligado a la capacidad administrativa del Ministerio y de gestión de Direcciones y Oficinas.

## **6.2 Recomendaciones**

- Respeto a los objetivos que no alcanzaron sus metas programadas, se recomienda que las Direcciones responsables de la implementación de las políticas y de la ejecución de las intervenciones relacionadas evalúen la eficacia de las mismas, el diseño técnico y operativo de las intervenciones e implementen mecanismos de seguimiento y evaluación como parte de sus procesos de gestión; asumiendo un rol activo y articulando sus intervenciones con las ejecutadas por las otras dependencias del Ministerio.
- En relación a los indicadores que presentaron dificultades en la medición, es necesario que las Direcciones Responsable del Indicador y la Unidad de Estadística Educativa afiancen sus coordinaciones para establecer claramente la metodología de cálculo del indicador a fin de que dichos indicadores tengan permanencia en el tiempo.
- Se recomienda a la Alta Dirección y a las Direcciones y Oficinas poner énfasis en la coordinación y articulación de las políticas e intervenciones con las regiones en el marco de la rectoría del Ministerio de Educación. Asimismo, fortalecer los existentes y desarrollar mecanismos de participación que busquen sensibilizar y comprometer a los agentes regionales con los programas del Sector.
- Se recomienda que las Direcciones y Oficinas responsables implementen las soluciones propuestas a los problemas identificado en el presente informe.